



Universidad de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Licenciatura en Historia

Seminario de grado:

Movimientos sociales y políticos populares en Chile contemporáneo, el
conflictivo siglo XIX largo (1780-1925)

“Luchando por la alianza”: diferenciación sociopolítica de los
clubes liberales en la ciudad de Copiapó, 1858-1859.

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Alejandra Campos Leiva

Profesor guía: Pablo Artaza Barrios.

Santiago de Chile, 2023.

*Para Aida,
que tu eterna alma que vive en mi
pueda estar orgullosa.*

Agradecimientos

En la elaboración de este escrito tengo mucho por deber y agradecer. Primero a mi pequeño Marcus, por quien hoy me muevo y me realizo. De igual manera, a mis padres, Aida y Leonel, quienes a pesar de las dificultades han podido seguir creyendo en mí. Papá por ti he llegado acá, gracias por ilustrarme en el gusto y cariño por la historia.

Gracias a mis hermanos, Paulo y Andrés, compañeros de juegos, conflictos y cariños.

A mis eternos amigos, Mauricio y Aleryck, quienes me han acompañado por muchos años en cada etapa y proceso, ahora desde la lejanía, pero siempre sintiéndolos cerca. Y a cada amistad que hice en el camino universitario actual, gracias por escucharme todos los días, por apoyarme y por saber ir en mi rescate, en medio de mi querida soledad fueron y son un abrazo al corazón.

Por último, a mí misma: gracias Ale por demostrarte una vez más que si se pudo.

Índice

Introducción.....	1
Importancia económica, sociabilidad y política en la provincia de Atacama, 1857-1858.	7
Situación política nacional: los principios del gobierno de Manuel Montt.....	13
Copiapó, estandarte de la oposición: bases y fundamentos.....	15
El medio de la expresión: la prensa y la política en Copiapó.....	18
La antesala de las elecciones de 1858: la destitución del Intendente Juan Vicente Mira y el giro regionalista.	20
Los lugares del descontento: la formación de clubes para la lucha liberal.....	25
El movimiento liberal	25
Transformaciones de la sociabilidad política.....	26
Centro de Artesanos y Obreros y el Club Constituyente: expresiones del liberalismo popular y el liberalismo de la elite.	30
La Guerra Civil de 1859: el actuar en la lucha.	34
Conclusiones.....	37
Bibliografía.....	40

Introducción

El Chile decimonónico fue escenarios de múltiples intentos por lograr un adecuado ordenamiento político para el país, pasando por las luchas independentistas, la Guerra Civil de 1829, las de 1851 y 1859 y finalmente la Guerra Civil de 1891. Todos estos sucesos formaron parte de los conflictos generados al intentar instaurar una organización nacional sobre nuestro territorio, donde unos ideales políticos se impusieron y otros subyacieron. Para la década de 1850, la estructura del Estado nacional, construido a partir del régimen conservador, se caracterizó por un marcado centralismo en su administración: el orden y el control fueron el centro de la implementación política. Se estableció un modelo institucional basado en el fuerte control del aparato estatal, conducido por las elites comerciales y terratenientes, las cuales construyeron una matriz de Estado fuerte y centralizado. Sin embargo, este modelo de nación será cuestionado, la Guerra Civil de 1851 fue la voz del descontento hacia la candidatura del último de los gobernantes del régimen conservador, Manuel Montt. No obstante, 1851 quedaría en la memoria de la oposición como una grieta, la cual fortalecería sus gritos de descontento, nuevamente radicalizados en 1859.

El foco del enfrentamiento fue en esta ocasión el norte, Atacama como el estandarte del bando opositor. En esta provincia, los grupos liberales expresaron reclamos y descontentos, principios cuestionados desde el inicio del régimen: el abandono de las provincias, el autoritarismo y el control sobre ellas, sirvió para que la oposición a Montt llevara por medio de la fuerza el malestar generalizado de los grupos liberales. Estas fuerzas, autodenominadas revolucionarias, tomaron el control de Atacama durante cuatro meses, desde enero de 1859 a mayo de ese mismo año, mantuvieron una especie de Estado dentro de otro, apoderándose de la institucionalidad vigente, para darle una de orden “revolucionario”, contrario al gobierno.

En la ciudad nortina de Copiapó, los llamados a la lucha en contra del centralismo y a resistir la “invasión centralizadora del Ejecutivo”¹ son comunes durante el levantamiento y previo a este, llevando al regionalismo como uno de sus principales motivos.² Sin embargo, dicho fenómeno ha tendido a ser analizado como un elemento secundario, centrándose más en los aspectos políticos e institucionales de carácter nacional. En general, se asocia la Guerra Civil de 1859 con la resistencia contra el autoritarismo presidencial, presentándola como una “revolución” e insertándola en una lucha de más largo plazo por las reformas constitucionales. Entre ellos, el contemporáneo Pedro Pablo Figueroa describe, en su *Historia de la Revolución Constituyente (1858-1859)*, la acción de los gobiernos pelucones como un atentado contra las tradiciones y la voluntad de la ciudadanía chilena, lo que habría agotado la paciencia de los ciudadanos, optando por la vía armada como única solución, siguiendo la línea

¹ *El Norte*, Copiapó, 20 de febrero de 1858. Dichos similares son abordados de igual manera por *El Copiapino*, diario local de oposición al gobierno.

² Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*, Santiago, 2016

historiográfica de la época.³ De la misma manera, los autores Diego Barros Arana, José Victorino Lastarria, Domingo Santa María y Marcial González relataron que la continua supresión de las libertades cívicas, los fraudes electorales y la violencia del gobierno solo consiguieron alterar a la opinión pública, logrando que finalmente liberales y conservadores se opusieran al gobierno con el fin de defender los principios republicanos, que veían violados por un gobierno considerado como despótico y corrupto; así la Guerra Civil de 1859 habría surgido como una reacción generalizada de la «opinión pública» contra la arbitrariedad ejercida por el gobierno de Manuel Montt⁴. Cabe destacar que esta historiografía liberal ha recalcado cómo la personalidad de Manuel Montt aceleró las crisis, debido a su autoritarismo y obcecación.

Más aún, estudios recientes abordan otras miradas. Más pertinente para este informe, la nueva historia social ha rescatado la historia de las pugnas entre el Estado y el poder comunal en el siglo XIX. María Angélica Illanes plantea que la rebelión de Copiapó puede insertarse en un contexto más general de pugna entre la capital santiaguina y las provincias, que denomina “lucha contra el centralismo”: el conflicto sería el reflejo de la lucha entre las burguesías minera del norte chico y triguera y molinera del sur contra la burguesía comercial y latifundista de la zona central. Las tensiones se habrían visto aumentadas por las crecientes diferencias entre los núcleos de poder local, recaídos en las municipalidades, y la política tendiente a la centralización del régimen conservador. Si bien tuvieron algunos puntos de fricción con los municipios, tendió a prevalecer cierto equilibrio y cooperación mutua, que fue roto abruptamente por la Ley de Municipalidades de Montt en 1854. Así, según Illanes, “el punto crítico de la ruptura se encuentra en la competencia de poderes, en el ámbito mismo de la localidad, entre el poder local y el intendente, representante del poder central”⁵. De la misma manera, Joaquín Fernández aboga la idea de un discurso liberal contractualista, con un fuerte énfasis municipal, para sostener el levantamiento copiapino: “el Estado era concebido como el producto de un orden constitucional pactado y los órganos representativos de las localidades eran considerados como los depositarios del poder constituyente ante una eventual ruptura del pacto social generada por la extralimitación de los gobernantes”⁶.

Con todo, la antesala de los hechos de 1859 es fundamental: durante los meses anteriores al estallido del conflicto, la formación de sociedades políticas de carácter liberal fue en aumento en diferentes regiones del país, en respuesta de la oposición a este autoritarismo del gobierno de Manuel Montt, la cual cada vez veía al alzamiento revolucionario como la única vía para

³ Pedro Pablo Figueroa. *Historia de la revolución constituyente (1858-1859). Escrita sobre documentos completamente inéditos*, Imprenta Victoria de H. Izquierdo y Cía., Santiago, 1889.

⁴ Diego Barros Arana, José Victorino Lastarria, Domingo Santa María, Marcial González. *Cuadro histórico de la administración Montt. Escrito según sus propios documentos*, Imprenta y librería del Mercurio de Santos Tornero, Valparaíso, 1861.

⁵ María Angélica Illanes. “Proyecto comunal y guerra civil. 1810-1891”. En María Angélica Illanes, *Chile Des-centrado. Formación sociocultural republicana y transición capitalista. (1810-1910)*, Lom, Santiago, 2003, pp.370.

⁶ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit, pp. 175.

poner fin a lo que se llamaría la república conservadora. En la provincia de Atacama, puntualmente en la ciudad de Copiapó, se crearon dos entidades políticas en forma de clubes, el *Club Constituyente* y el *Centro de Artesanos y Obreros*. Ambos clubes eran de tendencia liberal y de clara oposición al gobierno. Defendían demandas tales como la laicidad, el progreso económico de la minería, el afianzamiento de las instituciones representativas republicanas, el libre ejercicio de la elección popular, la consagración de los derechos y libertades y lo que llamaban las “independencias de las provincias”. Todas estas demandas convergerían en la realización de una Asamblea Constituyente.⁷ Estas sociedades políticas fueron de importancia para la organización de lo que se autodenominó como “revolución”, tanto en Atacama misma como en el país, ya que las integraron parte de la elite provincial y parte de los sectores populares, que desde 1851, con La Sociedad de la Igualdad, ya aparecían integrándose más concretamente en la realidad política.

Ambas asociaciones políticas, el *Club Constituyente* y el *Centro de Artesanos y Obreros*, se han podido considerar como fuerzas políticas conjuntas, actuando unidos en contra del gobierno de Montt, lo que se hizo especialmente notorio con miras a las elecciones parlamentarias de 1858. Esto respondería a la concepción de que ambos grupos perseguían un fin compartido, un liberalismo común: tanto para los contemporáneos, como el ya nombrado Pedro Pablo Figueroa que refiere una “evidente unidad i fidelidad de la clase trabajadora”⁸ a la causa liberal de la región, como para otros -donde “estos “clubs” permitieron el estudio y reflexión de un pensamiento liberal”⁹- es que estas formas de agrupación política se han podido considerar una unidad. Sin embargo, como expresa Sergio Grez, las instituciones populares difirieron de estas asociaciones con la elite dominante: estas “[...] agrupaciones compuestas esencial o exclusivamente por elementos populares, [...] actuaban paralelamente a las organizaciones del liberalismo de la *gente decente*”¹⁰: si bien los ideales liberales penetraron en estos sectores, representados comúnmente por el artesanado, fue propio de ellos tomar estos ideales y configurarlos a sus demandas.

En la localidad atacameña, este consenso opositor previo a la Guerra Civil dejó en evidencia algunos puntos débiles, ya que el afán más democratizante y antioligárquico de una facción, la popular, se enfrentaba con la noción elitista de la representación política de la otra, dejando en diferentes caminos su actuar, aspiraciones y demandas. Estas tensiones y diferencias se vieron atenuadas en el principio de la configuración de los bandos opositores -cerca de las elecciones parlamentarias de 1858 y en los conflictos con la Intendencia- debido a la concesión por parte de ambos bandos de necesitarse y potenciarse en su lucha contra la administración de Manuel Montt: las elites necesitaban del poder movilizador de los sectores

⁷ *Ibidem*.

⁸ Pedro Pablo Figueroa. *Op.Cit*, p.278

⁹ Rodrigo Zalaquett. “Los “clubs” políticos y su importancia en la socialización del pensamiento liberal en la revolución de 1859”. En *Revista Humanidades*, n°5, 2012, p.7

¹⁰ Sergio Grez Toso. “El Liberalismo popular: características y rol en la constitución del movimiento popular en el Chile decimonónico”. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1997, p.204.

populares, la fuerza motriz del movimiento que llamaba a alzarse contra el gobierno; por otro lado, los sectores representados por los artesanos y los obreros vieron en el movimiento político liberal el camino que podía llevar sus aspiraciones y demandas a buen puerto -basadas principalmente en la protección de la industria nacional y en la reforma o abolición del sistema de la Guardia Nacional-. Sin embargo, con el paso de los meses y de los acontecimientos mismos de la Guerra Civil, se patenta como la institución popular, el *Centro de Artesanos y Obreros*, se aleja de las pretensiones elitistas del *Club Constituyente*. Este último, en principio posicionó a sus líderes en los puestos institucionales al momento del levantamiento copiapino y relegó a los participantes populares al ámbito militar, cumpliendo con el control y cuidado de la ciudad y de milicia del nuevo Ejército Constituyente. Más aún, el sector popular pronto se hace más participe, incluso haciendo suyo el movimiento revolucionario al final del conflicto. Con tal, que se vislumbra una diferenciación dentro de las organizaciones políticas locales de oposición, influida tanto por el tipo de participación que posee cada club como por la diferenciación social.

Esta divergencia en el liberalismo y como la adoptan los sectores populares ha sido abordada por variados autores dentro de la historia social. En un estudio que abarca una época posterior (1889-1900), Julio Pinto aborda esta diferencia como parte de la politización de los sectores populares, donde “esta politización más o menos autónoma de la acción popular, esa proyección programática e invasora de un terreno hasta entonces reservado casi exclusivamente a la oligarquía, era en efecto un fenómeno bastante nuevo, y marcaba una gran diferencia con la tradicional efervescencia peonal”¹¹. A pesar de la diferencia en los años que aborda Pinto en su estudio, sus planteamientos -en una forma de teoría abstracta- pueden ser llevados a nuestra temporalidad. Así es como el historiador en principio aboga por la preferencia de estos sectores populares por la convocatoria masiva y la “política callejera”, por sobre acuerdos y la “política de salón”. Pero la opción de desenvolverse dentro de la normativa establecida marcó un tono legal que presuponía la opción de una solución política a los problemas sociales, así como la conveniencia de que el mundo popular actuase políticamente¹². El historiador también trata la posición de la elite oligárquica: estos pasaron a interesarse en una politización del mundo popular, siempre y cuando, ésta no amenazase desbordar los mecanismos de contención. De hecho,

“en tanto ofrecía una nueva forma de interlocución controlada entre los de arriba y los de abajo, una politización de este tipo podía incluso convertirse en el mejor antidoto frente a los excesos de la “cuestión social”. La politización popular podía ser un agente de integración tanto como un elemento de ruptura social”¹³.

¹¹ Julio Pinto. “¿Cuestión social o Cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)”. En *Historia*, vol.30, 1997, p.213.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*, p.221

En tanto, Luis Alberto Romero, refiriéndose a la formación de La Sociedad de la Igualdad y a la politización que esta organización trae al mundo popular, aboga que el movimiento liberal “[...] ofrecía un conjunto de soluciones mucho más coherente que las que aplicaban los adversarios, simplemente consagrados a defender de manera pragmática el orden establecido”¹⁴. De igual manera, patenta las tensiones entre sectores liberales, diferencias dadas por la base socioeconómica: “[...] estos artesanos tuvieron con las élites relaciones ambiguas, signadas alternativamente por el deseo de incorporación, el rechazo o la confrontación”¹⁵. Esta relegación, percibida por el sector popular, estimuló distintos tipos de acciones de lucha de estos emergentes grupos y los convirtieron en potenciales protagonistas de la escena política del siglo XIX¹⁶.

Continuando con este argumento de diferenciación en el actuar de los sectores populares, María Angelica Illanes nos refiere las etapas previas a la inserción de estos sectores a espacios políticos propios, donde las expresiones de rebeldía fueron la forma de hacerse escuchar, para luego -ya más acotado a la temporalidad trabajada- “los mecanismos de politización popular respondieron a la cooptación del pueblo a la lucha política electoralista oligárquica”¹⁷. Al igual que Pinto, la historiadora enmarca a lo político como un campo propio de las oligarquías donde los sectores populares se habrían hecho un espacio, dando paso a la autonomía, concepto clave como conciencia y como opción política en el seno del artesanado. “La construcción de su autonomía e identidad suponía su separación de la clase dominante y esto exigía, a su vez, el rechazo a la participación política instrumentalizadora que le ofrecían los partidos de la clase patricia”¹⁸. Lo que se vislumbra es un conflicto entre lo “político popular” y lo “político partidario”: el primero haría referencia a lo político como un proyecto popular, mientras que el segundo término estaría representado por las asociaciones de la elite que se movían comúnmente en la esfera política, tomando lo político como un mero negocio instrumentalizador¹⁹.

Ahora bien, todos estos planteamientos convergerían en la obra de Sergio Grez. Los planteamientos relativos a lo que el historiador denomina *liberalismo popular* son fundamentales para el presente informe. Desde muy temprana fecha, el movimiento de los artesanos y de los obreros más calificados de los centros urbanos optaron por la incorporación al sistema político, a fin de mejorarlo y democratizarlo, conformando la base social de un proyecto

¹⁴ Luis Alberto Romero. “Liberales y Artesanos”. En *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2007, p.80.

¹⁵ *Ibidem*, p.82.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ María Angelica Illanes. “¿Rabia o Revolución? Guerra Civil en Chañarcillo (Chile, Atacama. 1851-1852)”. En *Si somos Americanos*, Santiago, 2003, p.242.

¹⁸ María Angélica Illanes. “La revolución solidaria: las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obremos: un proyecto popular democrático, 1840-1887”. En *Polis*, n°5, 2003, p.147.

¹⁹ *Ibidem*.

democrático reformista²⁰. El nacimiento de esta corriente liberal sería bajo una expresión de colectividad por parte de los sectores populares difundida por las figuras más destacadas del liberalismo: “así, lo social y lo político lejos de constituirse en una antinomia se habían potenciado mutuamente dando forma al *liberalismo popular*”²¹. Si bien los sectores populares se adscribieron los principios generales del liberalismo, “[...] paulatinamente surgieron las discrepancias y desencuentros: la aspiración proteccionista chocaba con el ideario liberal más irrestricto, y la demanda de abolición o reforma del servicio de Guardia Nacional, si bien era alentada [...], jamás era llevada a la práctica [...]”²². Así, entre el sector popular pervivió un malestar por la falta de mejoras sustanciales de la condición de los trabajadores.

Abocándonos a la localidad copiapina, Sergio Grez muestra cómo la convocatoria insurreccional de 1859 contribuyó a la politización de secciones del mundo popular en Copiapó, que adhirieron a la causa rebelde. Grez señala como sectores importantes del mundo popular pudieron hacerse parte del ideario rebelde, aunque esta también fue vista por otros segmentos como una oportunidad para satisfacer necesidades más inmediatas.²³ Con todo, la politización de los sectores del artesanado y obrero llevó tanto a compartir propuestas con el liberalismo elitista como a formular nuevas demandas, basadas en la realidad popular. Y aunque la intencionalidad de los propagandistas del discurso liberal haya sido de manipulación del bajo pueblo, “la recepción del mensaje por las bases populares debía, inevitablemente, producirse de manera mediatizada por su propia visión del mundo, sus experiencias y su particular posición social. Un sincretismo político, el *liberalismo popular*, era el resultante de dicho proceso de lectura plebeya del ideario liberal.”²⁴

Para el caso de los clubes liberales en Copiapó, si bien ambos convergieron en la lucha contra el gobierno conservador de Manuel Montt -cristalizado en el anhelo de una Asamblea Constituyente- en base a los planteamientos dados, podemos diferenciar a ambas organizaciones. Con el fin de comprender a cabalidad a estas dos organizaciones políticas, tanto en la caracterización del *Centro de Artesanos y Obreros* y del *Club Constituyente* bajo una perspectiva sociopolítica, como en determinar las diferencias que distinguen su accionar previo y en la Guerra Civil de 1859, es que el presente informe se propone realizar una recopilación y síntesis bibliográfica. Con esto, se podrá dar cuenta de las transformaciones de la sociabilidad política en la provincia atacameña, cotejando la idea de que si lo que se ha dicho en términos nacionales aplica para Atacama. Para profundizar en la caracterización de estos grupos liberales de manera comparativa, que daría lugar a un análisis del liberalismo elitista y el liberalismo popular, se revisará una muestra documental de prensa entre 1857, 1858 y 1859, tanto

²⁰ Sergio Grez Toso. *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, RIL Editores, Santiago, 1997.

²¹ Sergio Grez Toso. “El Liberalismo popular...” Op.Cit, p.209

²² Ibidem.

²³ Sergio Grez Toso. *De la regeneración...* Op.Cit

²⁴ Sergio Grez Toso. “El Liberalismo popular...” Op.Cit, p.210.

nacional como local; relatos y correspondencia de figuras relevantes en el conflicto, así como crónicas históricas y boletines oficiales realizados durante el conflicto civil.

Importancia económica, sociabilidad y política en la provincia de Atacama, 1857-1858.

La economía chilena durante la década de 1850 iniciaría un proceso de auge producto de la expansión económica gracias a la agricultura y la minería. Si bien el régimen oligárquico para esta época era de carácter conservador, en el plano económico la elite paulatinamente comenzaría a liberalizar el mercado dado el carácter dependiente de la economía nacional, sumado a la necesidad constante de abrir nuevos mercados y aumentar los flujos comerciales. Este carácter dependiente de la economía nacional se sostiene en el comercio de exportación de productos mineros y agropecuarios principalmente, e importación de manufacturas.

Desde la provincia de Atacama se obtienen la mayoría de los productos mineros para la economía nacional. Región de preeminencia e historia minera, “la minería de Copiapó va sucediéndose, dedicando su impulso a una sustancia por el abandono de otra”²⁵, logrando identificar diferentes eras mineras: la era del azufre, la era del oro, era de la plata y la era del cobre.²⁶ En la primera mitad del siglo XIX, la era de la plata encuentra su apogeo: la producción de plata chilena creció dramáticamente luego del descubrimiento de nuevos depósitos de plata en Chañarcillo (1832) y en Tres Puntas (1848), a tal medida que en los años 1850 el país estaba produciendo más plata que los otrora poderosos proveedores de Sudamérica: Perú y Bolivia²⁷. Chañarcillo en particular es generalmente reconocido como “el distrito minero más productivo del siglo”²⁸.

El nivel agrícola es bajo en la provincia, más aún el forraje predominó en los cultivos, así como también productos como zapallo, maíz, pepino, cebolla, ají, nueces y diferentes árboles frutales²⁹. Con todo, el nivel de estos cultivos no alcanzaba a proveer a la población, por lo que el comercio interno de alimentos es parte sustancial de la economía. Con respecto a este comercio en la ciudad de Copiapó, el contemporáneo alemán Paul Treutler declara que:

“El comercio era muy activo y de importancia; y como la provincia tenía pocos cultivos y no se podía dedicar a la crianza de caballos y otros animales, ni existía fábricas, se transportaba todo lo necesario desde Valparaíso por mar a Caldera y desde ahí por ferrocarril a Copiapó [...] Desde la República Argentina, en cambio, se arrebaban grandes rebaños de caballos, mulares y vacunos a través de la cordillera andina. Por tales razones, la vida era muy cara en Copiapó”³⁰

²⁵ Carlos María Sayago. *Historia de Copiapó*, Imprenta de El Atacama, Copiapó, 1874, pp.294.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Manuel Llorca y Rory M. Miller. *Historia económica de Chile desde la Independencia*, Santiago: RIL editores, 2021, p. 66

²⁸ Simón Collier. *La construcción de una república 1830-1865. Políticas e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica, 2005, p.58

²⁹ Paul Treutler. *Andanzas de un alemán en Chile. 1851-1863*, Santiago: Editorial del Pacífico, 1958

³⁰ *Ibidem*, pp.80-81.

El auge y crecimiento económico que dio el mineral de la plata -y otros en menor medida- se vio reflejado en las innovaciones para la ciudad de Copiapó y en su misma sociedad. En 1851 el primer ferrocarril del país empezó a funcionar (veinte años después de ser introducido en Gran Bretaña); “la mayor parte del capital para financiar la construcción de la vía férrea en el norte provino de empresarios locales, en particular mineros.”³¹ Su construcción respondió al directo crecimiento de la producción minera, ya que conectaba las minas de Copiapó con el puerto más cercano, Caldera. La transformación de la ciudad se hace clara a partir de 1850, donde se destacaba el extraordinario adelanto urbano, tanto en la construcción de edificios públicos como en viviendas de particulares, y en la existencia de tiendas que se describían como “ricas y surtidas que no sólo ofrecen los artículos de primera necesidad, sino aquellos de mayor lujo”³². La ciudad también poseía alumbrado a gas y todas las calles principales estaban pavimentadas y provistas de veredas³³, un adelanto urbano para la época ya que pocas localidades contaban con ello. Treutler menciona un teatro -descrito como “el segundo del Pacífico”- un hospital, un cementerio, un colegio, dos periódicos, 20 máquinas de amalgamación para beneficiar los metales y la construcción de lo que sería la Catedral de Copiapó³⁴. El embellecimiento de la ciudad estuvo acompañado del proceso de modernización de vanguardia en comparación a los países europeos en materias de amalgama y fundición respectivamente.

Para 1854 Copiapó contaba con una población de 31.967 habitantes³⁵: extranjeros, comerciantes, pequeños propietarios mineros, pirquineros, artesanos, mineros ricos conformaban este espectro multclasista en que lo común era la economía minera. La elite se conformaba de estos ricos empresarios mineros, que se volvían aún más ricos y que mantuvieron su estatus; por otro lado, se encontraban los “nuevos ricos”, sectores que a golpe de suerte se enriquecieron y la opulencia de esta nueva riqueza fue patente: vestidos y adornados exageradamente mostraban su nuevo estatus a la sociedad copiapina³⁶. La riqueza mineral de la región atrajo nuevos contingentes poblacionales de diversas nacionalidades, produciendo lo que Domeyko llamó “una mezcla de todas partes del mundo”, en la que se incluían, entre otros, franceses, alemanes, norteamericanos e inmigrantes de distintos países americanos³⁷, quienes sumados a los trabajadores nacionales que se desplazaban al poblado, generaron un aumento de la población. La fama de Copiapó le hizo conocida como un “sueño metalizado”, centro

³¹ Llorca y Miller. Op.Cit, p. 68.

³² Jorge Ibáñez Vergara. *Pedro León Gallo*, Santiago: Fundación Tierra Amarilla, 2010, p.49. La descripción que es utilizada por Jorge Ibáñez refiere ser extraída desde el diario *El Copiapino*, donde se relata en una publicación algunas características de la ciudad. La crónica no es detallada.

³³ Paul Treutler. Op.Cit. p.77

³⁴ Ibidem.

³⁵ *Censo General de la República de Chile*, levantado en Abril de 1854, Santiago, Imp. del Ferrocarril, 1858.

³⁶ Jorge Ibáñez Vergara. Op.Cit.

³⁷ Ignacio Domeyko, *Mis viajes*. Santiago, 1978. Tomo I, p. 403.

de reunión de extranjeros, en síntesis "el país de las halagüeñas ilusiones i de las fortunas improvisadas"³⁸.

La elite copiapina se veía a sí misma liderando la ciudad que progresaba a el país. Así, a mediados del siglo XIX, un orgulloso copiapino justificaba estos logros en la solidez económica de la localidad y en la ilustración de sus habitantes, un hecho que según sus palabras se entendía en que "la sociedad indígena es reducida, casi insignificante"³⁹. A su juicio, al poseer poca cantidad de población indígena, habían sobrepasado la barbarie que encarnaba el mundo indígena residual de la región. Sin embargo, estos dichos se pueden contraponer a los de Paul Treutler, quien especifica la "escasez de sangre española" para la localidad y que la región representaba a la antigua raza chilena. El contemporáneo aborda como la "Escuela de artes i oficios" ha dotado a la ciudad de trabajadores en torno a la herrería, mecánica, fundición y modelación de maderas, y la existencia en Copiapó de la Escuela de Minas, institución educativa especializada en las materias mineras. Por otro lado, destaca esta gran cantidad de extranjeros, la mayoría argentinos que poseían locales comerciales de materiales de minas y artículos de lujo; otros de origen europeo poseían casas banqueras, donde destacaba la de Edwards, Ossa y Escobar, y que tenían por profesión la ingeniería en minas y la química⁴⁰.

En torno a la población minera, la figura del pirquinero es fundamental: individuo itinerante e independiente, poseía todo el conocimiento sobre su labor y se movilizaba por los cerros en busca de minerales para su sustento. Tanto pirquineros como asalariados correspondían a grupos pobres que no poseían el capital para iniciar o mantener un laboreo minero a pesar de tener el conocimiento para ejecutarlo. Sin embargo, este conocimiento es el que atrajo a mercaderes y hacendados para solicitarlos como socios gestores de una explotación minera, vínculo que se tradujo en el otorgamiento de préstamos de dinero e insumos al minero pobre, o "habilitación".⁴¹ Esto significaba un ciclo de prosperidad inicial para el minero que finalmente se transformaba en una trampa de endeudamiento, que lo llevaba finalmente a declararse impotente frente a la continua depreciación de sus minerales, al precio recargado de los suministros y a la tasa de interés aplicada al crédito.⁴²

Los nuevos contingentes poblacionales, movidos por esta prosperidad minera, trajeron capitales a la localidad: tanto nacionales como extranjeros vieron la posibilidad de generar fortunas y son estos mismos, los que lucharán por establecer un nuevo orden económico capitalista, cuyo mayor esfuerzo se plasmó en lograr domesticar a la mano de obra⁴³. Sin embargo, lo que para la clase patronal se plasmaba como una gran oportunidad de despliegue

³⁸ Vicente Pérez Rosales, *Ensayo sobre Chile*. Santiago, 1859, p. 16.

³⁹ *El Pueblo*. Copiapó, 12 de febrero de 1851.

⁴⁰ Paul Treutler. Op.Cit.

⁴¹ Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Sur, 1989.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ María Angelica Illanes. "Azote, Salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)". En *Proposiciones*, 1990.

empresarial y una proyección al mercado, se tuvo que enfrentar a una fuerza laboral que no estaba dispuesta a proletarizarse ni someterse a la lógica capital. Esta resistencia colectiva del peonaje se manifestó principalmente a través de dos mecanismos, comunes en la provincia atacameña: el primero de ellos fue el robo de metales o “cangalleo”, perpetrado por los peones para luego venderlo por su cuenta⁴⁴; el segundo mecanismo, fue la “fuga” con adelantos de salarios, consistente en que el peonaje al iniciar su trabajo en una faena minera pedía un adelanto de salario, el cual era concedido por el patrón. A pesar de exigir este adelanto de salarios, no era garantía de la permanencia del trabajador en la faena, fugándose cuando lo estimaba conveniente⁴⁵.

El estado portaliano intentó someter a estos sectores mineros, abocándose a atacar el problema de la proletarización. Este régimen se inició principalmente en cuatro ejes de acción para Atacama: la instalación de militares profesionales, el control y fiscalización de la extracción de minerales, el establecimiento de un sistema policial dentro de los minerales, y la persecución de los compradores de mineral robado, que en definitiva era uno de los mayores problemas que afectaba al empresario minero⁴⁶. Y a pesar de que se comienza a introducir la mecanización de las faenas metalúrgicas, las relaciones mineras de producción no cambiaron: lo que sucedió es que aumentó la tendencia a la fuga y rebeldía del peonaje asalariado. Es así como surge la disciplina laboral de cuartel con la creación de campamentos mineros en donde se concentró al peonaje con el fin de ser proletarizado.⁴⁷

La organización del peón asalariado dentro de las faenas en Atacama reflejó los inicios de un orden empresarial, que se caracterizó por la especialización de los roles: dentro de la industria minería existió el mayordomo o capataz -en quien recaía la confianza del empresario minero-, el barretero -con un mayor sueldo, esencial para el inicio de la extracción minera-, los apires, horneros, cargueros y aguateros. Los trabajadores con más experiencia podían llegar a la categoría de cateadores, personaje que tenía no solo un conocimiento de los cerros y el hallazgo de vetas, sino de las técnicas y métodos de extracción y también de rutas secretas a minas no descubiertas⁴⁸.

Este espectro social conformaría las bases de la población copiapina para 1859, un mundo ya definido como multclasista, donde la política influiría en cada nivel social. La política de la región para la década de 1850 destacó por dos esferas: un periodo pelucón y luego un giro hacia la oposición liberal. Si bien para el año 1857 se puede patentar este gran movimiento opositor al gobierno en el septentrión chileno, no se puede asegurar lo mismo para el

⁴⁴ Ibáñez hace referencia a este robo de metales en Copiapó al relacionarlo con las apuestas en los juegos de cartas, actividad común en la ciudad: estos metales eran ofrecidos como apuestas libremente en las casas de juego y/o en las calles. Jorge Ibáñez Vergara. Op.Cit.

⁴⁵ Marcelo Carmagnani. *El Salariado Chileno en Chile Colonial*. Editorial Universitaria, S.A., Santiago, 1963.

⁴⁶ María Angelica Illanes. “Azote, Salario y ley...” Op.Cit.

⁴⁷ Gabriel Salazar. Op.Cit.

⁴⁸ María Angelica Illanes. “Azote, Salario y ley...” Op.Cit.

comienzo de la década de 1850. Copiapó era reconocido por ser afable a las políticas conservadoras de los gobiernos, lo que se puede evidenciar en las elecciones, tanto presidenciales como parlamentarias: “en cada elección que tuvo lugar durante el período pelucón, hasta 1852, Copiapó favoreció decididamente a los candidatos gobiernistas, que se habían impuesto ante una escasa o nula competencia por parte de los opositores”⁴⁹. Joaquín Fernández adjudica dos elementos que explicarían la adhesión de la localidad nortina -en específico, de la elite copiapina- al peluconismo: en primer lugar, la capacidad de la elite minera del norte para transformarse en parte de la élite nacional, accediendo al reconocimiento social y a los círculos del poder santiaguinos; en segundo lugar, la existencia de instituciones locales que permitían la representación de los intereses de la elite minera y el procesamiento de sus demandas por parte de la autoridad.⁵⁰

Con respecto al primer elemento, estas elites mineras -reconocidas en las familias Gallo, Goyenechea y Matta- debían su estatus a su evidente riqueza, más aún poseían una gran notabilidad social en el norte que adquirieron estas familias mediante los aportes tecnológicos y culturales hacia la ciudad; otro punto que conformaría la base del poder de estas elites tiene lugar dado las redes que conformaron mediante lazos familiares y de negocios, ya que por medio de estas alianzas la oligarquía incorporó nuevos elementos con el fin de proteger sus intereses. Así, estas familias participarían en los círculos políticos como una forma de incorporarse en la élite nacional y con el fin de adquirir mayores atribuciones. Varios miembros de la familia tuvieron cargos en la Junta de Minería, fueron representantes municipales y parlamentarios. Tempranamente Miguel Gallo Vergara fue diputado por Copiapó en los periodos 1846 a 1849 y de 1849 a 1852. Así le siguieron Tomás Gallo Goyenechea, quien fue parte de la Junta de Minería desde 1848 hasta 1862, fue representante municipal en los periodos 1846-1849 y 1870-1873 y fue diputado en tres ocasiones, siendo el periodo entre 1858-1861, al igual que su hermano Ángel Custodio -electo diputado por Valparaíso en la misma fecha- el periodo más álgido, en el cual la familia Gallo se declararía opositora al gobierno de Manuel Montt. Pedro León, por su lado, también tuvo lugar en los espacios de participación político formal de la región, siendo parte de la Junta de Minería, regidor municipal y durante la década de 1860 y 1870 fue diputado por Copiapó. En cuanto a los Matta, primos de los hijos Gallo Goyenechea, Felipe Santiago tuvo cargo en la Junta de Minería y fue representante de la municipalidad de Copiapó durante la década de 1850, su hermano Manuel Antonio en cambio fue electo diputado por Copiapó durante el periodo 1855-1858 y posteriormente durante la década de 1860. La importancia de estar dentro de los espacios de representación fue una herramienta con la que la elite copiapina podía adquirir mayores cuotas de poder y acceder mediante estos espacios, particularmente siendo diputado, a incorporarse con la élite capitalina, lo que en principio los hacía adeptos al gobierno.

⁴⁹ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit. p. 43

⁵⁰ *Ibidem*, p.47.

El segundo elemento, basado en la representación de esta elite en instituciones locales, se puede visualizar en la Junta de Minería ya referida.

“[...] Hacia fines del siglo XVIII, la legislación minera borbónica incentivó la organización local de los mineros en instancias gremiales, a las que transfirió importantes atribuciones administrativas y judiciales. Con el advenimiento del orden republicano, y el auge de la minería de la plata en la provincia de Atacama en la década de 1830, los representantes del gobierno central revivieron dicha práctica.”⁵¹

Así, se fomentó la agremiación de los mineros y la creación de una Junta de Minería que los representara en Copiapó. La elite minera de la zona controló la institución y desarrollaron muy buenas relaciones con las autoridades gubernamentales, las que permitieron que dicha Junta asumiera importantes funciones. Se ocuparía de acordar los medios que beneficiaran y fomentaran la industria minera, además que se le atribuía la remuneración y organización de los cuerpos armados policiales y de las autoridades político-administrativas, judiciales y religiosas en los asientos mineros⁵². El hecho de que esta elite podía dirigir y formalizar sus demandas bajo una institución local -la cual estaba bajo la propia jurisdicción de esta elite- y que a la vez mantenían al margen la intervención del gobierno -que depositaba en ellos la dirección de la minería- hacía que se mantuvieran buenas relaciones con la institución mayor estatal.

Esta tendencia al peluconismo en la provincia se refleja en la posición que tomó Copiapó durante la Guerra Civil de 1851. El conflicto que inicia en la capital santiaguina tuvo varios focos de alzamientos contra el gobierno a lo largo del país, teniendo características similares en varias localidades. En Copiapó, la guerra llegó bajo la forma de revuelta social y de motines por parte de sectores populares. Sergio Grez adopta una mirada fija sobre el movimiento popular, expresando que los motines -ocurridos el 26 de octubre y el 26 de noviembre de 1851- tienen una motivación claramente social: gatillados por el retraso en la paga de los salarios a los mineros de Chañarcillo, el descontento peonal se expresó violentamente, primero en la toma y saqueo en el mineral y luego en la insurrección de los obreros del ferrocarril Copiapó-Caldera -a lo que se unieron artesanos de la ciudad, la mayor parte de ellos milicianos de la Guardia Cívica-. Estos sucesos de una gran violencia, en esta instancia cubiertos de consignas políticas, se habían propiciado gracias al mismo conflicto civil y a las divisiones en el seno de la elite entre liberales y conservadores⁵³.

A pesar del tinte popular de estos levantamientos, estos no lograron transformarse en un gran frente para los gobiernistas. “Las características que adquirió el conflicto de 1851 en Copiapó

⁵¹ Joaquín Fernández. “De la colaboración con el Estado a la protesta regionalista: la Junta de Minería de Copiapó desde las Reformas Borbónicas hasta la Guerra Civil de 1859”. En *Revista de Historia y Geografía*, N°31, 2014, p.22. Conforme a lo que expone Fernández, la primera Junta de Minería es fundada en una reunión de los principales dueños de mineras de la provincia, el 22 de febrero de 1790.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ Sergio Grez Toso. *De la regeneración del pueblo...* Op.Cit. pp.375.

estuvieron marcadas por el consenso relativo de la élite local en torno a la defensa del orden pelucón.”⁵⁴ Apenas llegaron las noticias del levantamiento de La Serena, se realizó una reunión municipal ampliada, la cual dio su respaldo al gobierno. La asamblea tuvo como resultado una declaración en nombre de “los vecinos de Copiapó”. Esta decía que consideraban que el levantamiento era “altamente indigno de la situación de la república”, que “no podía traer sino consecuencias muy funestas al comercio y a la industria”, que “lejos de favorecer las libertades públicas”, era el “peor modo de obtener su desarrollo” y que el motín abría “la puerta a la guerra civil, y por consiguiente, a la ruina total de cuanto hoy hace el bienestar y orgullo de la república”⁵⁵. Con todo, a pesar de haberse producido levantamientos estos no se ligan a un apoyo de la elite minera al movimiento insurreccional, como si ocurrió en Concepción y La Serena. La elite copiapina se mantendría leal al orden y mandato del gobierno conservador del recién nombrado presidente Manuel Montt.

Paul Treutler, alemán contemporáneo que ya ha sido referenciado, estuvo en Copiapó para presenciar las consecuencias de la Guerra Civil de 1851 en la provincia. En su crónica, el 22 de mayo de 1852, relata la ejecución de siete jóvenes que habían participado de los motines y relata como segundos después de realizado el fusilamiento llegó un oficial con el indulto para los siete jóvenes:

“Fue conmovedora la escena que se ofreció cuando la fuerza armada se retiró al cuartel y los parientes de las víctimas -padres ancianos, hermanos, hermanas y esposas- se precipitaron llenos de desesperación sobre los cadáveres, todavía calientes, recogiendo en sus pañuelos, como recuerdo, sangre de los ejecutados y jurando venganza. Y, efectivamente, Copiapó cumplió ese juramento, pues algunos años más tarde, en 1859, estalló la revolución.”⁵⁶

Se estaba gestando lo que sería la oposición al estricto autoritarismo con el cual se caracterizaría el gobierno de Montt, ya no solo en una cuestión de política de las elites gobernantes -conservadurismo v/s liberalismo-, sino una oposición en la esfera social, en los sectores populares mayormente perjudicados por lo que seguía siendo la política portaliana de la constitución de 1833. Veremos cómo esta norma fundamental fue protagonista para el conflicto de 1859 y se clamó por su eliminación.

Situación política nacional: los principios del gobierno de Manuel Montt

En años previos al conflicto de la Guerra Civil de 1859, las bases del modelo de gobierno se direccionaron a diferentes formas de institucionalizar el poder. El modelo en el cual se establecieron las bases del Estado nación tras las luchas de independencia, que se prolongó y se sostuvo durante todo el siglo XIX, tuvieron siempre un elemento común: una estructura oligárquica inalterable. La elite nacional como grupo dirigente se puede considerar como un

⁵⁴ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit. p.46.

⁵⁵ Roberto Hernández. *Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarcillo, Tomo I*, Valparaíso: Imprenta Victoria, 1932, pp.173-174.

⁵⁶ Paul Treutler. Op.Cit, p.146.

solo cuerpo social, un grupo hermético y excluyente que poseía “un sentido de identidad común entre aquellos que ejercían poder económico, social y político”⁵⁷. En Chile, el orden instaurado por el régimen autoritario era identificable en la temprana institucionalidad administrativa generada por la oligarquía. De tal forma, el Estado fue un mecanismo por el cual esta oligarquía designó las redes de dominación y ejercicio del poder con el fin de mantener la estructura social, el orden tradicional. En esta estructura, los sectores populares tenían poca participación dada los contextos de exclusión y marginación, sumado a la pobreza y a la situación constante de dominación.

Otro elemento por considerar para comprender el posicionamiento de la oligarquía en la construcción del estado nación moderno es el rol de un gobierno fuerte y autoritario. Estas ideas son posibles de identificar en la figura de Diego Portales, y por medio de sus palabras se pueden constatar gran parte de las características de la oligarquía. Lo que realmente importaba era mantener, según Portales, “el peso de la noche”, el cual se graficó en el control de los sectores populares, la mantención del orden social jerarquizado y de carácter señorial de la elite comercial, latifundista, del cual el aparato estatal se encargaría de mantener el “resorte principal de la máquina”, vale decir, la permanencia de la autoridad tradicional por medio del establecimiento de un gobierno fuerte y a la ley, representada por un marco legislativo, la Constitución de 1833⁵⁸.

La forma de ejercer este dominio oligárquico de la clase dirigente tuvo escenario a nivel social. Así, la mantención del estado en forma tuvo lugar en prevalecer el orden por medio de generar dispositivos institucionales de control social, el cual fue establecido mediante el ejercicio de la represión de los opositores, la censura y la exclusión. Esto se graficó en que “no existió libertad de reunión, ni de asociación, ni libertad de prensa que permitieran alguna propaganda electoral. La propia aristocracia suprimió la prensa como un arma política al aprobar por amplia mayoría la Ley de 1846”⁵⁹. La dominación oligárquica creó herramientas y generó mecanismos para excluir y reprender tanto las amenazas sobre el mantenimiento del orden social como de los agentes que debían permanecer controlados, el bajo pueblo. Así, “la subordinación final de los chilenos ante la autoridad pareciera no ser el fruto de un acuerdo habermasiano sino un producto directo del castigo [...]”⁶⁰. Este conjunto de elementos dieron forma al régimen oligárquico durante el periodo a estudiar, en el cual Manuel Montt continuo con la institucionalidad y el orden establecido por los gobernantes predecesores. Sin embargo, en este periodo comenzaron a surgir diferencias dentro de la oligarquía, que la llevo a enfrentarse tanto en un escenario político como ideológico y en momentos de mayor tensión, bajo las armas.

⁵⁷ Simon Collier. Op.Cit, p.49

⁵⁸ Raúl Silva Castro. *Ideas y confesiones de Portales*, Santiago: Editorial del Pacifico, 1954.

⁵⁹ Julio Heise González. *El Periodo Parlamentario 1861-1925. Tomo II*, Santiago: Editorial Universitaria, 1982, p.19.

⁶⁰ Edison Ortiz y Esteban Valenzuela. “Infante y Matta: entre la disidencia y la cooptación. El fracaso del federalismo en el siglo XIX”. En *Cuadernos de Historia*, N°41, Santiago, 2014, p.10

La elección de Manuel Montt como presidente sigue la norma de sus predecesores: como era de costumbre, el candidato presidencial tuvo el triunfo prácticamente asegurado dado los mecanismos de intervención electoral. El cohecho hacía que el proceso electoral fuese un ritual más que una actividad plenamente democrática y representativa, considerando además un electorado reducido dada la vigencia del voto censitario. La consigna de Montt cuando asumió, *Libertad en orden*, “era la enseña de la nueva política” pero la oposición liberal enfatizó en que “[...] no ha significado otra cosa que sumisión ciega de parte de la nación al orden de cosas que mantiene la supremacía del ejecutivo i la prepotencia de los que se han vinculado al poder”. Por medio de las atribuciones con que contaba Montt:

“el país vivió bajo el régimen de facultades extraordinarias, desde el 14 de septiembre de 1851, hasta el 1 de julio de 1853, se declaró el estado de sitio, desde el 12 de diciembre de 1858, hasta el 20 de enero de 1859, y el ejecutivo obtuvo nuevamente facultades extraordinarias, desde el 20 de enero de 1859, hasta el 18 de septiembre de 1861. En total cuatro años y nueve meses.”⁶¹

Estas características del gobierno de Montt se acrecentaron a partir de 1858, cuando nuevamente los ánimos de agitación opositora tomaron ribetes más radicales. Las huellas trazadas, producto de las represiones tras la Guerra Civil de 1851, sirvieron de argumento para mostrar la serie de atropellos a la sociedad civil, debido a la tendencia

“absorbente de ejercer la tutela del país, sin tolerar la discusión de sus actos públicos, desvirtuando los fueros de los ciudadanos, [esto] exasperó profundamente a las agrupaciones históricas i tradicionales que luchaban por rescatar las libertades populares i a la mayoría de la nación que veía esterilizada su obra de rejeñeracion por el mismo gobierno a quien había confiado su estabilidad i la custodia de sus intereses e instituciones”⁶².

Pedro Pablo Figueroa se refiere a la negación de amnistía del gobierno de Montt cuando refiere “desvirtuar los fueros de los ciudadanos”, lo cual sucede luego de la Guerra Civil de 1851 y que se había prometido a la sociedad civil. Si bien es patente el reclamo al gobierno, el contemporáneo acierta al objetar el modo con que se juzgó a la población civil, involucrada o no, ya que se impartieron consejos de guerra ordinarios sin apelaciones durante el periodo.⁶³ Estos antecedentes del 51’ serán parte de la leña que desencadenará a partir de 1858 nuevamente una crisis política.

Copiapó, estandarte de la oposición: bases y fundamentos

Ahora bien, durante el segundo quinquenio de la administración de Montt la constatación de un centralismo privativo de las demandas de las provincias se hizo más claro. Copiapó no se vio exenta de este abandono por parte del Estado, más aún fue este hecho el que marcó el

⁶¹ Diego Barros Arana, J.V. Lastarria (Et. Al) *Cuadro histórico...*, Op.Cit, p.406

⁶² Pedro Pablo Figueroa. Op.Cit

⁶³ Ibidem.

inicio de la oposición en la provincia. El abandono de las provincias por parte del Estado centralista, expresado en una serie de disposiciones y leyes, desencadenará el malestar regional.

Los primeros reclamos de parte de la provincia atacameña recayeron en el sentir de extremo olvido que tendría el gobierno central sobre la región. Esta percepción de abandono, soledad y aislamiento -por el nulo apoyo que tendrían los industriales mineros de esta zona- comenzó a forjar los resquemores tanto de la población en general como de la misma élite minera. Hacia 1855 Copiapó producía mensualmente la importante suma de \$ 6.000.000 en pastas y minerales de plata⁶⁴, sin embargo “la mayor parte de estos capitales emigraban de la provincia. Esta sangría resentía de sobremanera la producción [...]. Se fue produciendo un claro fenómeno de concentración de la propiedad de las minas más ricas, junto a la quiebra de los medianos y pequeños productores a manos de sus prestamistas”⁶⁵. Lo anterior también se patentó en el diario local, *El Copiapino*, que señalaba:

“El crédito ha desaparecido totalmente y le ha sustituido la usura, una usura descarada (...) el crédito existe, pero afianzado por prendas de décupla valor y con el interés del 12%. Esto es horrible, nuestras autoridades deberían remediarlo (...) cada día se suspende un trabajo, se abandona otro, la cárcel esta llena de deudores”⁶⁶.

Esta dinámica continuaría en el paso de los años, siendo incluso tema de debate en los años posteriores al conflicto civil de 1859⁶⁷. Con todo, el destino de los grandes recursos que se extraían de la provincia -dirigido principalmente a la capital nacional- fue minando cada vez más el apoyo al gobierno de parte de los mineros e industriales del norte chico.

Lo expuesto anteriormente se potenció con la crisis económica que acontece hacia 1857-1858, en base al desmoronamiento de los dos pilares básicos del crecimiento económico chileno, la producción de plata y de trigo: Chañarcillo redujo su capacidad de extracción y se perdieron los mercados agrícolas de California y Australia que, tras la Fiebre del Oro, pasaron de ser centros mineros a ser centros agrícolas. Aconteció una fuerte baja en los precios del cobre, la plata, la harina y el trigo, además de la disminución en las exportaciones de estos productos, que eran los que abastecían el erario nacional. De esta manera

“el malestar alcanzó a vastos sectores del empresariado, en particular a los mineros del norte, que conformaron una de las bases sociales más importantes de la contestación al poder central. La baja en el precio del cobre provocó en Copiapó suspensión de compras, traspaso de minas y disminución de labores extractivas. La industria fundidora también fue afectada al ser suspendidas las faenas del laboreo de minerales de

⁶⁴ Guillermo Cortes y Rodrigo Zalaquett. *1859: Retratos y fuentes para el estudio de la Revolución Constituyente*. Copiapó: Imprenta Tamarugal, 2010.

⁶⁵ María Angélica Illanes. “Proyecto comunal...” Op.cit, p. 83

⁶⁶ *El Copiapino*, 18 de enero de 1856. Corresponsal en el mineral de Tres Puntas.

⁶⁷ Ángel Custodio Gallo expresaría en el Congreso: “[...] porque esos millones... han venido a hermohear las grandes ciudades de Valparaíso y Santiago... sin la industria minera el país habría progresado, pero de una manera mucho más lenta.” Sesión Extraordinaria, 1º octubre de 1870, Cámara de Diputados.

baja ley [...] los empresarios y propietarios copiapinos culparon al gobierno del agravamiento de la situación”⁶⁸

Bajo este escenario de crisis en las exportaciones, debido a la baja de los precios de los minerales en el mercado externo, la situación en Copiapó era grave, súmese el contexto de localidad aislada del resto del país. La situación fue más conflictiva cuando el gobierno, en respuesta a la crisis económica, toma medidas entre las cuales incluyen el aumento de los valores de aduanas e impuestos⁶⁹. *El Copiapino* así criticaba la situación:

“Impuestos oneroso sobre los productos que el minero por primera vez quizás arranca a las entrañas del cerro después de largos años de trabajo y de ingerentes sumas empleadas en la explotación de un venero estéril. Contribuciones abrumadoras sobre los productos de la tierra, que en ninguna parte son más costosos y menos abundantes que en nuestro valle. Contribuciones sobre las industrias, sobre la exportación de nuestras pastas y minerales, pero contribuciones inequitativas, capaces de ahogar el germen los elementos del trabajo. Las multas con que aflige al pueblo, se elevan anualmente a una suma mayor de la que producen algunas aduanas del país [...], nuestra bonita ciudad va tomando el aspecto de una aldea [...] Copiapó, el rico Copiapó, hoy marcha moribundo encorvado con el peso de las exacciones [...]”⁷⁰

El descontento acumulado por los industriales mineros de la provincia y los miembros más exaltados de la oposición al gobierno determinó la génesis de las primeras nociones de levantamiento: de esta forma se pensaba en un cambio político, para desde allí, generar un cambio económico que favoreciera los intereses del sector industrial minero.

Dentro de otras políticas que alejaron a la provincia nortina del apoyo al gobierno, lo podemos vislumbrar con María Angelica Illanes. La autora da cuenta de la implementación de un régimen impositivo de las “relaciones tributarias” impuesto por el municipio, el cual consideraba en los habitantes su principal “fuente de recursos”. Esto fue una forma de dominación vertical del poder local, en el que mediante la implementación de diversos impuestos (tales como cobros para la policía de los minerales, peaje que pagaban toda clase de mercaderías, impuesto de exportación de metales, sanciones a actividades populares lúdicas: riña de gallos, bailes de mascara, las chinganas, bailes públicos, entre otros) fueron parte de una herramienta de disciplinamiento cultural a través de la “apropiación privada institucional”⁷¹. Con este régimen de impuestos de parte del municipio no era de extrañar que la población común y corriente de la ciudad de Copiapó cada vez señalara al gobierno central -representado y vislumbrado en la municipalidad- como el mayor adversario.

A estas medidas se debe incluir la legislación de 1854 de la Ley de Municipalidades, política anterior al periodo estudiado pero que cumple como antecedente para el descontento regional. La Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades tuvo un carácter

⁶⁸ Sergio Grez T. *De la Regeneración...* Op.Cit, p. 403.

⁶⁹ El régimen impositivo en las exportaciones se puede datar anterior a la crisis mencionada, más aún, estos impuestos aumentan para 1858, lo que reflejaría de mayor forma el malestar de la provincia.

⁷⁰ *El Copiapino*, 19 de febrero de 1858

⁷¹ María Angélica Illanes. “Proyecto comunal...” Op. Cit.

intervencionista por parte del centralismo del gobierno hacia los poderes locales. Como señala Illanes, esta ley reflejó el conflicto entre el poder local y el poder central al permitir “el control de las municipalidades, que el gobierno mantendría a través del Consejo de Estado o de sus representantes directos en las localidades, Intendentes, gobernadores, subdelegados”⁷²: por lo tanto, el poder libre de los municipios estaba supeditado a la autoridad de los intendentes, verdaderas sombras y ecos del gobierno. El Intendente era el que pronunciaba la última palabra, era el presidente del municipio y nombraba y dirigía a los empleados de la institución. Los autores del cuadro histórico hiperbolizan la situación de las provincias frente a esta ley, condenándola por su alto grado de intervención desde la capital ya que “la nueva ley daba un golpe de muerte” y “no fue éste el peor servicio que el gobierno hizo a los infelices pueblos de la república: por si en ellos quedaban aun algunos síntomas de vitalidad i por si acaso las policías armadas no bastasen a estirparlos”⁷³. En Copiapó, las atribuciones otorgadas al intendente integran gran parte del descontento al gobierno, sobre todo por parte de los empresarios mineros, ya que la gran autoridad del intendente sobrepasaba muchas veces a los representantes corporativos de los mineros de la localidad.

El medio de la expresión: la prensa y la política en Copiapó.

Estos reclamos y las demandas que emergen del descontento, tanto de los aspectos económicos y políticos mencionados, se vislumbraron en la prensa. La prensa del siglo XIX es representada como “la infatigable luchadora de las libertades que se abre camino ante la adversidad y como protagonista en esa lucha, opinando y discutiendo, pero nunca pretendiendo informar con imparcialidad”⁷⁴; en esta lucha, en que los publicistas y redactores asumían el rol de los portavoces de la verdad, el periódico sirvió como “el vehículo de proyectos, el instrumento de debate, el propulsor de valores, uno de los principales medios de hacer política, de reproducir y construir imágenes de la sociedad en estos años”⁷⁵. Los enfrentamientos políticos tuvieron lugar en columnas de opinión o en artículos extensos sobre la situación del país, por lo tanto, en este espacio la prensa va desarrollando una consciencia política donde la opinión pública era la gran validadora. Esta consciencia política en gestación, la prensa del periodo la cultiva mediante la lucha entre partidarios y opositores al gobierno, donde los ataques políticos siempre tienen nombre y apellido, son figuras reconocibles por el espectro político en las que se juega la discusión. Durante el gobierno de Montt, surgieron una serie de periódicos, todos con una línea editorial afin a un bando político, cada uno “contó con un órgano propio y sus columnas rivalizaron en virulencia, en especial contra el presidente Montt”⁷⁶.

⁷² Ibidem, p.388

⁷³ Diego Barros Arana, J.V. Lastarria (Et. Al). *Cuadro Histórico...* Op. Cit. p. 64.

⁷⁴ Paula Alonso (Comp.) *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p.9

⁷⁵ Ibidem, p.10

⁷⁶ Bernardino Bravo Lira. “Una nueva forma de sociabilidad en Chile a mediados del siglo XIX: los primeros partidos políticos”. En *V.V.A.A, Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*, Santiago, Fundación Mario Gónzaga, Vivaria, 1992, pp. 127.

Medios que llevaron a una fuerte politización, los diarios y boletines impresos constataron los cambios en las direcciones políticas, de ello que cada sector político tuviera su circulación propia. En las constantes apariciones periódicas, es posible apreciar las mutaciones de la clase política del país, en particular en las provincias con una elite declarada opositora al gobierno como fue Atacama. *El Copiapino* reflejaría los malestares de la élite dirigente, como también, los asuntos comunes a la población copiapina; *El Norte* surgió esporádicamente de cerca a las elecciones parlamentarias de 1858, de clara tendencia opositora; *El Minero* y el *Boletín Oficial* aportaron una tendencia más gobiernista.⁷⁷ Sergio Grez declara que el primero se encargó de mantener en Copiapó “un clima de agitación, sobre todo entre los artesanos, los cuales -según uno de los memorialistas de la guerra civil- ocupaban sus ratos de ocio en discutir los principios proclamados en dicho diario”⁷⁸. La prensa ocupó un lugar determinante en las transformaciones de la sociabilidad política que irían surgiendo en los sectores populares y que ya cercano el conflicto de 1859 se consagraron en Copiapó con una abierta oposición al gobierno.

Reflejo de aquello fueron los constantes ataques a Montt y a la forma con que opera, tanto en publicaciones del sector de la elite como de otros a nombre de artesanos. Recurrentes fueron las acusaciones al centralismo extremo: “la centralización mas exagerada se ha establecido, pues, como base del Gobierno en Chile, centralización no solo contraria a todo principio de libertad, sino lo que es mas, contraria a la Constitución [...]”⁷⁹; como también las acusaciones de golpe de estado y de privación a las libertades:

“Las dificultades de la situación serian mayores i mas graves el día en que don Manuel Montt cambiase su titulo de presidente por el de Dictador. Pero, escrito está: don Manuel Montt, que tuvo en su gobierno tan mal principio i que ahora sigue con tan malos medios, ha de tener todavía peores fines. El que ha fusilado al pueblo en los patíbulos, en los campos de batalla i en las calles de las ciudades [...], ese seguirá resintiendo a la opinión i persistiendo en su caprichos [...], se acaba con las libertades de sufragio, la libertad de prensa, la libertad de reunión i con todas las libertades políticas.”⁸⁰

El sector popular, representado mayoritariamente por artesanos y obreros, de igual manera pudo reflejar sus quejas al gobierno: ejemplo de esto es una publicación de *El Norte*, en febrero de 1858. Bajo la firma de “José Asneros y Varios artesanos”, se lee entre su sección de correspondencia una carta -redactada en versos- dirigida al jefe de estado, mostrando la posición de este sector frente a él y a las inminentes elecciones:

⁷⁷ El *Boletín Oficial* era el periódico local donde se publicaban las actas oficiales de la intendencia y de la administración, teniendo pocas secciones de opinión gobiernista u opositora. Sin embargo, el periódico *El Minero* destaca por su postura extremadamente combativa y por el hecho de que el Intendente Mira participaba abiertamente en su redacción, tanto directa como con seudónimos. Joaquín Fernández y Eduardo Peñailillo. “La destitución del intendente Juan Vicente Mira: un episodio de tensión política en Copiapó en la antesala de la Guerra Civil de 1859”. En *Boletín del Museo Regional de Atacama*, N°3, Copiapó, 2012.

⁷⁸ Sergio Grez. *De la regeneración...* Op. Cit. pp.407.

⁷⁹ *El Copiapino*, 04 de octubre de 1858.

⁸⁰ *El Copiapino*, 25 Septiembre 1857.

“Esta se reduce amigo,/ A decirle el pensamiento/ Que todos los ciudadanos/ Tenemos en nuestro pecho;/ Pues es preciso que sepa/ Usté, mi güen caballero,/ Que esos mozos que usté tiene/ En su servicio i cortejo/ Han comenzado en su nombre/ A juntarnos en rodeo/ Para pedirnos los votos/ Creyendo que somos lesos [...]

[...] Que agora quiere protegernos,/ Garantizando la industria/ Con libertad de progreso./ Que ese partido ha de echar/ Las máquinas por los suelos,/ Y que han de correr a palos/ A esos diablos de extranjeros, [...]

Mas allá en marzo, mi amigo,/ En el freir de los güevos/ Les diremos que se vayan/ A otro perro con su güeso./ Dan risa estos oficiales/ Que tuavia están creyendo/ Que nos puedan comulgar [...]

Los artesanos sabemos/ Que en los tiempos de eleuciones/ Es solo cuando el gobierno/ Se acerca a los pobres *rotos*,/ Como nos llaman mui serios.

Pa que vea D. Manuel,/ Mi oficio es de birlochero/ Y no he de menester que usté/ Ni sus suches majaderos/ Me vendan su proteucion/ Pa procurarme mi sueldo./ Y como yo hai infinitos/ Que somos libres i sueltos/ Hasta la cacha, mi amigo;/ Y si alguna vez queremos/Vender por plato los votos/ Cosa que no soñaremos/ No seria a sus secuaces.”⁸¹

Se puede constatar el común cohecho que ocurría en periodo de elecciones a los sectores representados por el artesanado por parte de las clases dirigentes del gobierno, más aún se puede distinguir como estos sectores comienzan a rechazar tal fraude. Así, el uso que se le dio al periódico no solo reflejó los ataques hacia las facciones políticas, sino también sirvió como una herramienta movilizadora, en particular hacia este artesanado urbano. No fue casual que la pugna política en contextos previos a elecciones se centre en primero atacar al bando opositor y a su vez, llamar al artesanado a votar.

La antesala de las elecciones de 1858: la destitución del Intendente Juan Vicente Mira y el giro regionalista.

En el mes de marzo de 1858 se efectuaron las elecciones parlamentarias en todo el país, decisivas tanto para los gobiernistas como para la oposición, ya que influirían crucialmente en las venideras elecciones presidenciales. Es así como lo exponía la oposición local en *El Norte*, con un apartado titulado “¿Cuándo se elije Presidente?”:

“Para la eleccion de Presidente no faltan tres años, como lo dice la Constitucion de la Republica. Falta solo mes i medio, como lo prescriben los hechos. Es verdad que lo (que) vamos a elejir el mes de marzo entrante, son Diputados para el Congreso i miembros para las Municipalidades i al Congreso toca nombrar al Presidente, este será el que mejor les cuadre a los Diputados i Municipales que resulten de las próximas elecciones de marzo. Por consiguiente, para impedirle al Presidente Montt que

⁸¹ *El Norte*, 25 de febrero de 1858.

nombre por sucesor suyo a quien se le antoje, es preciso que elijamos para Diputados i Municipales a hombres de quienes Montt no pueda disponer”⁸².

Es evidente como la oposición buscó en las eminentes elecciones una oportunidad para alejar al presidente Montt de la esfera de poder y así alcanzar escaños en el Congreso, con los que pudieran poner en marcha sus reformas. De igual manera, como antecedente, entre los años 1856 y 1857 la oposición es de tal magnitud que, para este año de 1858, se conforma la denominada Fusión Liberal-Conservadora, que agrupa a ambos bandos políticos. Esta alianza funcionó como maniobra política que buscaba disminuir el poder del presidente, obligándolo a hacer un cambio de gabinete y alejar a Antonio Varas del gobierno -ya que Montt tenía pretensiones de que su amigo y aliado se ubicara en el sillón presidencial-. Como señalan Julio Pinto y Gabriel Salazar:

"La "fusión" liberal-conservadora se gestó sobre dos concesiones ideológicas y una común reincidencia de clase: el Partido Progresista (después Liberal) surgido en 1849, excluyó de su ideario las tensas "cuestiones teológicas" que tanto importaban al Conservador, y éste sacó de su discurso el "autoritarismo" que tanto había irritado al Liberal. Practicados esos recortes, se transparentó para ambos su "linaje común" en la vieja oligarquía colonial. [...] No hay duda de que la fusión liberal-conservadora tuvo que ver con la sobrevivencia metamórfica de la "clase" pelucona lo mismo que con el cálculo político de recuperar el poder y aislar la jefatura de los "hombres de mérito"⁸³

La formada y marcada oposición presente en Copiapó buscó que la provincia se alce con una mayoría en las elecciones, repitiendo la dinámica obtenida en 1855, donde el departamento de Copiapó envió al Congreso como diputados a José Victorino Lastarria y a Manuel Antonio Matta. Los sucesos de los meses previos a las elecciones fueron fundamentales en la formación de un discurso regionalista de oposición al gobierno, teniendo como representante del gobierno en la región, el intendente Juan Vicente Mira. Fiel adherente al gobierno, el intendente se postuló a diputado en estas elecciones, pero sus ansias por convertirse en diputado por el departamento de Copiapó se vieron truncadas por su mismo actuar.

El Intendente Mira entró en conflictos primero con la familia Gallo, integrantes destacados de la elite de la provincia, a causa del intento de este por cerrar el periódico *El Norte*. A fines del mes de enero, Tomás Gallo instaló una imprenta, como fiador, a nombre de David Sanderson, desde donde se publicaría el diario de oposición⁸⁴. Según el decreto de la intendencia sobre la Ley de Imprenta, “para poder abrir la imprenta” se debía “hacerse extensiva la responsabilidad del fiador a las obligaciones que el artículo 15 de la ley de septiembre de 1846 impone al impresor”; así, se pretendía que Tomás Gallo se hiciese cargo de las penas pecuniarias que el mencionado decreto imponía al impresor “cuando el autor” de los artículos que

⁸² *El Norte*, 20 de febrero de 1858.

⁸³ Julio Pinto y Gabriel Salazar. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM, 2018, p. 208

⁸⁴ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit.

incurriera en “abusos de libertad de imprenta no pudiese satisfacerlas”⁸⁵. Así, el intendente fue fuertemente criticado y se le acusó de atribuirse acciones solo reservadas para el primer Alcalde de la Municipalidad -para la época, Anselmo Carabantes- y acciones del “jurado de juez de derecho a quien incumbe la imposición de una pena cuando el caso sea llegado según la misma ley”⁸⁶, como también se le acusaría de perseguir arbitrariamente a la familia Gallo: tal es que “[...] los intentos fomentados desde el Gobierno de lograr alianzas con la familia Gallo eran de esta manera boicoteados por el mismo agente que debía llevarlos a cabo”⁸⁷.

Otro de los conflictos protagonizados por el Intendente Mira fue con los oficiales del Batallón de la Guardia Cívica de Copiapó, un hecho mínimo que logró escalar a nivel nacional. Para 1857, los oficiales mandan a contratar a Europa una banda de músicos italianos, esto con fondos costeados por los propios oficiales, sin embargo, bajo un decreto de la Comandancia General de Armas de Atacama -la cual era dirigida por el intendente- se dispuso que esta banda pasara a servir a la Gendarmería de Copiapó, en lugar del Batallón Cívico, dando como justificación que las “[...] entradas del batallón cívico serán insuficientes en el costeo de los sueldos de dicha banda de música”⁸⁸. Este accionar produjo un gran rechazo por parte de los oficiales del Batallón Cívico, los que elevaron una solicitud protestando por tal medida. La correspondencia fue publicada tanto en los diarios locales como en los nacionales:

“[...] en el caso de solicitar de V.S. y en efecto lo solicitamos en legal forma, de suspender los efectos del expresado decreto, restituyéndose al cuerpo cívico la banda de música que contrato en Europa y que le pertenece.

Si la única razón del decreto citado es la de que las entradas del cuerpo cívico no son bastantes a cubrir todos los sueldos de los individuos que componen la banda de música, todos los oficiales de este cuerpo están unánimemente convenidos en llenar el déficit que mensualmente resulten y aun, a abonar las faltas anteriores que pudiesen haber a la fecha del decreto.”⁸⁹

Para el Intendente Mira, esta petición fue tomada como un desacato a la autoridad: acusó a los firmantes de la carta de haber “injuriado la autoridad” y de “no haber solicitado la venia del comandante para hacer esa acusación”, y exigiendo su retracto sostuvo que “en este pueblo se ha contraído el habito de injuriar a la autoridad”⁹⁰. Para el 19 de enero de 1858, la Intendencia dio la orden de tomar y trasladar a Santiago a los oficiales firmantes de la carta, donde serían juzgados por el “Inspector General de Guardias Cívicas” por insubordinación,

⁸⁵ El decreto, firmado por el Intendente Mira y de fecha 28 de enero de 1858 puede encontrarse en Archivo Nacional Histórico, Fondo Fundación Manuel Montt (A.N.F.F.M.M.). El decreto se acompaña de una carta del intendente al presidente Montt, fechada el 6 de diciembre de 1857, donde prometía recuperar la confianza de la familia Gallo en apoyo al gobierno, como también de “reducir el número de votantes tanto sea posible”. *Carta de Juan Vicente Mira, Intendente de Atacama, a Manuel Montt, Presidente de la República, Copiapó*, 6 de diciembre de 1857, en A.N.F.F.M.M., Vol. XII, f.319.

⁸⁶ *El Copiapino*, 30 de enero 1858.

⁸⁷ Joaquín Fernández y Eduardo Peñailillo. Op.Cit. p.43

⁸⁸ *El Copiapino*, 20 de enero de 1858.

⁸⁹ *El Mercurio*, 25 de enero de 1858.

⁹⁰ *Ibidem*.

hecho que causó gran revuelo social en la ciudad de Copiapó⁹¹ y que el Gobierno vio como perjudicial para su estatus en la provincia: por medio de cartas al presidente Montt, el Ministro del Interior, Jerónimo Urmeneta, y el General del Ejército Juan Vidaurre Leal le recomendaron al presidente controlar a Mira y bajarle el perfil a la situación⁹². Esto hizo que se remitiera a los recién acusados de vuelta a Copiapó y se le ordenó al Intendente Mira que los dejara en libertad, más aún la autoridad regional los condenó a dos meses de prisión en el cuartel del Batallón Cívico⁹³. Las reacciones no se hicieron esperar y en *El Copiapino* así se expresaba la situación:

“Indigna al mismo tiempo, el torpe proceder de la primera autoridad de Atacama, y conmueve la suerte que ha cabido a los oficiales del Batallón cívico por el capricho del que mas que nadie debe prestar acatamiento de la ley. Es de temblar también por la suerte futura de todos los habitantes del departamento; porque si hoy el caprichoso anhelo de S.S. ha elegido por víctimas a cinco jóvenes de respetables, mañana escogerá a los padres de familia, a las mujeres, a los niños.”⁹⁴

Se afianzó aún más la imagen de autoritarismo y obstinación hacia el Intendente Mira, el cual paralelamente entraría en conflictos a través de la prensa. Como se ha referido, tanto el periódico *Boletín Oficial* como *El Minero* sirvieron de voceros locales de los gobiernistas, este último teniendo gran participación del Intendente Mira que regularmente entraba en pugnas con *El Copiapino*, ya que “[...] muchos de los ataques realizados por el intendente se valieron del uso de rumores, descalificaciones personales, e incluso acusaciones delictuales”⁹⁵. Con todo, las críticas a esta dinámica del intendente fueron más allá de la prensa local, ya que incluso *El Mercurio* se refiere a esta situación como: “S.S. se presenta a la palestra como quien trata de hacerse espectable, desafiando la rechifla del público que lo contempla abismado, no solo por lo que hace, sino por lo que escribe”⁹⁶.

Todas estas situaciones cristalizaron en un suceso puntual que llevó a la destitución de Mira de la intendencia. El hecho en sí devino de estas pugnas entre periódicos, donde en *El Copiapino* fechado del 24 de febrero de 1858, se publicó una carta anónima dirigida al intendente que, con un lenguaje irónico, se le descalificaba y se le acusó de “falta de probidad administrativa y deslealtad política”⁹⁷. Más aún, las descalificaciones fueron llevadas también a la esfera privada y personal del intendente, haciendo grotescas referencias a su origen social, a su madre y a la fidelidad de su mujer⁹⁸. La respuesta del Intendente Mira se dio dos días después, cuando el 26 de febrero mando a apresar a los editores y redactores de *El*

⁹¹ Una gran multitud se reunió con los detenidos para acompañarlos a la Estación de Ferrocarriles de Copiapó, desde donde tomarían el ferrocarril para llegar al puerto de Caldera. Ibidem.

⁹² La carta de Jerónimo Urmeneta al presidente Montt se encuentra en A.N.F.F.M.M., Vol. XIII, f. 9; por otro lado, la misiva de Juan Vidaurre Leal al presidente se fecha el 19 de enero de 1858, en A.N.F.F.M.M., Vol. XIII, f. 189.

⁹³ *El Copiapino*, 8 de febrero de 1858.

⁹⁴ *El Copiapino*, 20 de febrero de 1858.

⁹⁵ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit. p.128

⁹⁶ *El Mercurio*, 15 de febrero de 1858.

⁹⁷ Joaquín Fernández y Eduardo Peñailillo, Op.Cit. p. 47.

⁹⁸ *El Copiapino*, 24 de febrero de 1858.

Copiapino y El Norte, Vicente Quezada, David Sanderson, José Nicolas Mujica, Andrés Maluenda y Rafael Vial. Los aprehendidos fueron detenidos violentamente, la mayoría en sus hogares, y al día siguiente Mujica, Maluenda y Vial fueron condenados a penas de azotes y flagelados por orden del intendente⁹⁹.

Esta situación trajo una acción masiva de los grupos sociales en la ciudad de Copiapó, donde se formó una multitud en el centro de la ciudad. Por un lado, la oposición perteneciente a la elite capitalizó la indignación y varios de ellos -tales como los Gallo, los Matta y los Carvallo- lideraron a un grupo de hombres, la mayoría trabajadores pertenecientes a los negocios mineros de estos personajes locales. Un compañero y amigo de Mujica, Agustín Cardozo, congrego a más seguidores, con una fuerte participación del artesanado copiapino, y se les unió el cura párroco Bruno Zavala, importante figura de la oposición local¹⁰⁰. Con el objetivo de lograr la renuncia del Intendente, se dirigieron a la municipalidad y luego al hogar del juez de letras Francisco Ugarte, donde exigieron que Mira dimita al ser “indigno de continuar en el puesto” y que la población copiapina estaba “insegura ante sus arbitrariedades”¹⁰¹. El acusado intendente se refugió en su hogar, hasta que el 12 de marzo, por orden del Gobierno, fue llevado como preso a La Serena para ser juzgado, así “el Gobierno finalmente terminó por ceder, condenando las flagelaciones perpetradas por Mira y comprometiéndose a castigar severamente las arbitrariedades del mandatario transgresor de las leyes”¹⁰². El 21 de marzo llegaría a la ciudad el nuevo intendente, José María Silva Chávez, el cual no estuvo exento de conflictos.¹⁰³

Este último hecho, donde se pudo vislumbrar el severo autoritarismo y castigo que perpetraba el intendente Juan Vicente Mira, llevó a la población local a dar el giro definitivo como oposición al gobierno, un giro regionalista que fue de gran relevancia en la formación y gestación de lo que llamarían “revolución”. Si bien la elite minera ya tenía sus resquemores y reclamos con la administración del gobierno y este hecho solo sirvió para acrecentar esta oposición, los sectores populares, el “pueblo copiapino”, pudo observar la manifestación del autoritarismo y despotismo que, si bien son llevadas por un personaje propio, al ser este representante del gobierno central, haría participe de estas condenables acciones a toda la administración de Manuel Montt. Artesanos y obreros participaron de esta multitud que exigía la salida de

⁹⁹ Juan Vicente Mira, *Un escrito del ex intendente de Atacama don Juan Vicente de Mira, procesado de oficio por injurias privadas. A saber 200 azotes mandados a dar por mano del verdugo a cada uno de los tres temerarios detractores de su honra, de la de su esposa y de la de su madre*. Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1858.

¹⁰⁰ *El Mercurio*, 11 y 12 de marzo de 1858.

¹⁰¹ Carta de Juan Vicente Mira, Intendente de Atacama, a Manuel Montt, Presidente de la República, Copiapó, 6 de marzo de 1858, en A.N.F.F.M.M., Vol. XIII, f. 62 v.

¹⁰² Joaquín Fernández y Eduardo Peñailillo, Op.Cit. p.49.

¹⁰³ Para agosto de 1858, el Intendente Silva Chávez manda a azotar a dos gendarmes de la cárcel con varillas de madera, considerando las amplias facultades que tenía la autoridad regional. Esta medida no respetó las disposiciones de la municipalidad, la cual había aprobado un proyecto para la supresión de castigos corporales a los soldados de la guardia. El proyecto, que se había presentado el 24 de mayo, fue desautorizado por el Intendente el 7 de agosto, ordenando la flagelación con varas a dos soldados de policía. Este hecho de autoritarismo refleja el posicionamiento del poder central por sobre la organización local encarnada en la figura de la municipalidad, siguiendo la relación legada por Mira. Pedro León Gallo, utilizando sus funciones de regidor municipal, pidió un voto de censura contra el Intendente, el cual respondió quitándole las funciones al regidor sometiéndolo a juicio por desacato a la autoridad. Pedro Pablo Figueroa, Op. Cit, pp. 256-270.

Mira de la intendencia y se involucraron activamente al lado -y bajo el liderazgo- de los personajes de la elite. Con todo, se verá como poco a poco, cada sector se configurará bajo propias perspectivas.

El segundo semestre de 1858 fue el escenario de la culminación de un proceso en el cual la efervescencia política, llevada de la mano por la oposición y al no lograr esta sus metas por la vía formal, comenzó a realizar fuertes críticas a la institucionalidad estatal, con el objetivo de agitar más las aguas de un mar estremecido por constantes tormentas.

Los lugares del descontento: la formación de clubes para la lucha liberal. El movimiento liberal

La vanguardia de la juventud liberal santiaguina, representada en figuras como Vicuña Mackenna, Lastarria y Aníbal Pinto, entre otros, conformaron lo que fue el espectro político de los gobiernos del llamado “periodo liberal” durante el siglo XIX. Estos en un comienzo articularon sus ideas a partir de la influencia de ideales europeos, agrupados en la Sociedad Literaria de 1842. El predominio de la cultura francesa fue superior en la intelectualidad criolla: escritos de literatura, política, filosofía fueron la base de la matriz de los jóvenes liberales. Autores como Dumas, Víctor Hugo, Lamartine, Walter Scott, Goethe conformaron la base de esta juventud liberal, los cuales algunos se editaban en periódicos como folletines o se importaban libros a altos costos¹⁰⁴, lo que demuestra que el peso cultural de Europa frente a Chile excedía las barreras comerciales, siendo la dependencia con el viejo continente no solo a nivel económico sino también cultural. El afrancesamiento de la cultura chilena, reflejado en la modernización paulatina de las instituciones como de los miembros de un conjunto de la oligarquía, las juventudes liberales santiaguinas, dan cuenta de este hecho. El movimiento literario de las décadas de 1840 a 1850, reflejado en la “Sociedad Literaria” de 1842 y la influencia de la Revolución Francesa de 1848, fueron una “válvula de escape para que pudieran expresarse las aspiraciones más democráticas de sectores de la intelectualidad y del artesanado de vanguardia que se resistían a seguir soportando el régimen totalitario en lo político y cultural de los gobiernos de ideología conservadora”¹⁰⁵. Sin embargo, no será hasta 1848 que el movimiento liberal tomó nuevas direcciones.

El movimiento liberal chileno “pretendía establecer una nueva sociedad chilena basada en el talento y el mérito personal, y no en el privilegio de nacimiento”¹⁰⁶ ideales que influyeron de sobremanera a los jóvenes liberales de la elite santiaguina, los cuales, mediante el uso de espacios de opinión y reunión, como tertulias, salones de té, cafés, clubes y periódicos generaron una “esfera pública burguesa”¹⁰⁷. Por consiguiente, el liberalismo de este periodo

¹⁰⁴ Cristian Gazmuri. *El '48' chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Editorial Universitaria, 1999.

¹⁰⁵ Luis Vitale. *Las guerras civiles de 1851 y 1859 en Chile*. Concepción, Universidad de Concepción, 1971, p.158.

¹⁰⁶ Rodrigo Zalaquett. Op.Cit, p.6.

¹⁰⁷ Ibidem, p.8.

“toma cuerpo y un ideario definido, que se traduce en exigir mayores libertades y la reforma de la Constitución”¹⁰⁸, la cual representó el modelo del régimen autoritario, restrictivo y conservador de la clase dominante. Hay que agregar que, los mecanismos de difusión de estas ideas no fueron exclusivos de los grupos liberales: los conservadores en el poder manejaron “las mismas técnicas en sus intentos por influir a la opinión pública, especialmente debido a que ella estuvo confinada a las filas de los educados, por lo cual la prensa fue vista como un arma política de gran valor”¹⁰⁹. Pero fue el espectro liberal y sus organizaciones las que cambiaron el campo de acción que hasta entonces tenía la política nacional, abriendo espacios incluso a sectores populares, sobre todo, al artesanado urbano. Espacios de reunión como “La Sociedad Democrática” y “Sociedad Caupolicán” fueron un claro ejemplo de las mutaciones en la composición del escenario político de mediados del siglo XIX que, si bien abrieron nuevos espacios de participación, siempre fue la elite quien lideró estas agrupaciones. Estos espacios fueron radicalizando sus posturas, encontrando como común problema la Constitución de 1833, ya que representaba el autoritarismo de los gobiernos conservadores. Uno de estos espacios fue El Club de la Reforma del cual, luego de mutaciones en su composición en cuanto a sus miembros, surgió La Sociedad de la Igualdad, la cual se creó como una “amalgama entre una forma de sociabilidad política, de carácter populista y modernizante, abierta a sectores populares y un órgano instrumental de lucha contingente contra el gobierno”¹¹⁰. El proyecto de la Sociedad de la igualdad, desde el punto de vista social, buscó la transformación del pueblo, de objeto de dominación en sujeto histórico en tanto actor consciente de su destino. Así, la institución se pensó como un instrumento para ir logrando paulatina y pacíficamente la incorporación soberana del pueblo al proyecto democrático y republicano.¹¹¹

Transformaciones de la sociabilidad política.

El movimiento liberal, como ideología que promovió las libertades civiles y espacios democratizantes, halló en las reuniones sociales un espacio donde se podían compartir, propagar y buscar cambios en torno a la misma ideología política. Como primera forma de sociabilidad política moderna, surgió el Club de la Reforma que, “organizado oficialmente el 29 de octubre de 1849, tenía por objeto [...] en definitiva, impedir que el grupo de Montt tomara el control absoluto del Partido Pelucón y de la voluntad del Presidente Bulnes.” Sin embargo, el nuevo club nunca se estructuró sólidamente ni adquirió dinamismo alguno. Tampoco fue capaz de formular un plan concreto de acción, siendo los propios pipiolo los que criticarían la nueva institución. Pero, aun así, casi toda la juventud liberal santiaguina perteneció al Club

¹⁰⁸ Ibidem.

¹⁰⁹ Simon Collier. Op. Cit, p.76.

¹¹⁰ Cristián Gazmuri. Op. Cit. pp.85-86.

¹¹¹ María Angelica Illanes. “La revolución...” Op.Cit.

de la Reforma, el que sirvió de caldera política anti-pelucona, en particular para los jóvenes que después militarían en la Sociedad de la Igualdad¹¹².

Movidos por la idea de modernizar a la sociedad chilena, los jóvenes liberales del país creyeron que era preciso contar con el instrumento político adecuado ya utilizado en Europa. En otras palabras, era necesario realizar una transformación en las formas de sociabilidad política chilenas:

“En reemplazo de agrupaciones informales (como los “Girondinos chilenos”) o solo semi formales o puramente instrumentales (como el “Club de la Reforma”) había que pasar a constituir organismos permanentes sujetos a normas y programas y con planes de acción precisos. Esto hacia a su vez imperativo contar con personas culturalmente abiertas hacia ideas y conductas que agitaban a Europa”¹¹³.

En concreto, se trataba de organizar un club o institución en la forma que se representara en todo Chile -con sedes en cada lugar, en una formación de núcleos-, comprometidos con el ideal utópico liberal, destinada y capacitada para conducir a los sectores sociales postergados históricamente hacia lo que expone Gazmuri: “una toma de conciencia de su situación real, y una capacidad de acción suficiente para precipitar el tránsito modernizador”.¹¹⁴

Así, los jóvenes liberales -algunos que ya se habían acercado a El Club de la Reforma- crearon La Sociedad de la Igualdad en 1850. Inspirada en los ideales de las revoluciones europeas de 1848, la Sociedad de la Igualdad fue la primera organización formal en la que sectores populares e intelectuales unieron esfuerzos para establecer alianzas sociales y políticas, inaugurando una nueva forma de sociabilidad política, la transformación que vieron necesaria para los cambios sustanciales en el país. “A medio camino entre el partido político y las sociedades de educación y “regeneración popular”, que proliferarían en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX, la Sociedad de la Igualdad marcaba un giro importante en el tipo de convocatoria al pueblo y en el planteamiento de algunas de sus reivindicaciones”¹¹⁵. Y a pesar de que “trató de mantenerse en un plano de acción eminentemente social, de prescindencia de la política partidaria”¹¹⁶, fue clave en el conflicto civil de 1851. Si bien, el conflicto en sí sucedió en la ciudad de Santiago, donde La Sociedad de la Igualdad tenía su sede, la proliferación de sus ideales llegaría de igual manera a las provincias. El constante reclamo de la burguesía santiaguina, -apoyado por grupos de artesanos- mediante el uso de ataques políticos a través de periódicos, panfletos, mítines que demandaban derechos democráticos de participación y libertades civiles, hay que agregarle un conjunto de intereses de las provincias que impulsaron el levantamiento armado en 1851. Vítales agrega a este elemento, que fue dirigido por la elite local santiaguina, las demandas de una burguesía minera que

¹¹² Ibidem, p.45.

¹¹³ Ibidem, p.67.

¹¹⁴ Ibidem.

¹¹⁵ Sergio Grez, *De la regeneración...* Op.Cit. p. 335

¹¹⁶ Ibidem, p.333

protestaba contra los impuestos al cobre y la plata, de trigueros y comerciantes afectados por la crisis económica mundial de 1848, lo que derivó a que el conflicto de 1851 se iniciara como una pugna intraburguesa¹¹⁷. Así, se explican la serie de levantamientos y motines en provincias como San Felipe, Copiapó, La Serena y Concepción, lugares en donde La Sociedad de la Igualdad tenían sede, cumpliendo con este afán de red territorial. En dichas localidades, se representó el malestar de las provincias contra la capital y su representante Montt y más allá del desarrollo del conflicto, las formas de hacer política en este periodo conllevaron a desarrollar estas nuevas formas de sociabilidad política, llevando a un proceso de transformaciones que tendrán su culmine en la segunda mitad del siglo XIX.

Ahora bien, acercándonos a la temporalidad abordada, para 1858 en Santiago surgió una nueva institución: formalmente, el Club de la Unión nació el 8 de julio de 1864, más aún su gestación se remonta concretamente a noviembre del año 1858, cuando miembros de la Fusión Liberal-Conservadora, que buscaban una enmienda constitucional, decidieron apelar a una nueva organización de la oposición. Desde la tribuna de *La Asamblea Constituyente*, -periódico surgido en el contexto de las constantes alusiones de un nuevo proceso constituyente- Benjamín Vicuña Mackenna hizo un llamado a que la oposición se organizara, formulara un programa para el beneficio del país, eligiera una directiva que llevara a cabo los trabajos propagandísticos, cerrando su llamado con un urgente "haced que la fusión sea un hecho y no como hasta ahora, una letra muerta"¹¹⁸. Días más tarde, el mismo autor expresó con gran vehemencia que él tenía la certeza de que:

"bajo la impresión de la lealtad en el compromiso, de la constancia en la lucha, de la inspiración de que en la UNION está el triunfo de la causa (...) Y si esa unión no se ha establecido todavía por hechos ciertos (...) lo haremos mañana! (...) Organización y vida, unión y triunfo, ya son sinónimos en estos momentos"¹¹⁹

Vicuña Mackenna expresó, en la misma fuente, que esta organización debía fundarse sobre fines pacíficos, su objetivo debía ser salvar a la República de una guerra civil y, apoyándose en la inteligencia, debía levantar la bandera de las reformas constitucionales moderadas. Con todo, no se sabe a ciencia cierta el día exacto en que esta organización nació y para el 24 del mismo mes el periódico se publicó con una columna titulada "Club de la Unión" y en la cual se expresa:

"No conocemos un paso más acertado, más oportuno ni más importante que el que la oposición de la capital acaba de dar organizándose en un gran club político. (...) el

¹¹⁷ Luis Vitale. Op. Cit. pp.170-172.

¹¹⁸ *La Asamblea Constituyente*, 11 de noviembre de 1858. Las alusiones a este periódico fueron extraídas de extractos publicados en el periódico *El Copiapino*, el cual publicaba constantemente las palabras que Vicuña Mackenna escribía para dicho diario.

¹¹⁹ *La Asamblea Constituyente*, 17 de noviembre de 1858.

pueblo de la capital inaugura el congreso de la opinión en que van a discutirse con libertad todos los grandes principios e intereses de la República"¹²⁰

Poco tiempo iba a transcurrir antes de que este nuevo club viera frustradas sus esperanzas. Efectivamente, por un decreto de la Intendencia de Santiago, se prohibió a los convocantes del Club de la Unión que llevaran a cabo una reunión planificada para el día 13 de diciembre, así como su organización permanente¹²¹. Quienes llamaban a la reunión protestaron airadamente a través de la prensa y decidieron realizarla de todas formas. La insistencia en llevar a cabo esta reunión tuvo un mal desenlace: en medio de un gran revuelo, la reunión fue suspendida, los contertulios terminaron todos en prisión y sus cinco líderes fueron condenados al destierro, pena que cumplieron en Inglaterra¹²². Como venía siendo costumbre, Vicuña Mackenna hace referencia a la presencia del artesanado en este club, más puntualmente en esta reunión, donde relata que “firmaron también 5 ó 6 artesanos que habían entrado y habían tomado asiento en un rincón de la sala. Lancheda también firmó, pero tanto éste como los otros artesanos se retiraron cuando la fuerza invadió el salón. ¡Hicieron bien!”¹²³. Se vislumbra con este testimonio como esta oposición es capaz de hacer un conglomerado social, un llamado a la sociedad que se atiende ya no solo por la elite, sino que desde hace ya casi una década se integra el mundo popular a la sociedad política.

La pregunta que se hace Sergio Grez de ¿cuáles son los caminos y las formas de incorporación de los trabajadores a las luchas políticas?¹²⁴ puede tener entre una de sus respuestas la incorporación de este mundo popular y sus demandas a la creación y organización de estas sociedades denominadas como clubes para integrarse a la política chilena, al menos para esta época. Sumando a que “[...] la historia del movimiento popular es necesariamente política o, mejor dicho, esta historia está fuertemente marcada por los vaivenes de las luchas políticas”¹²⁵, podemos entender que el sector popular y sus requerimientos se movieron dentro y entre los grandes conflictos políticos, viendo en estos últimos la oportunidad para llevar a cabo sus demandas. La Guerra Civil de 1859 dio una oportunidad para que estos sectores se unieran a una lucha política, adhiriéndose al liberalismo que profesaba la elite, quizá no uno interpretado de la misma manera que lo harán estos ricos intelectuales, sino como un ideal que tomaran y harán suyo bajo sus propios preceptos.

Santiago, como centro político y administrativo, deviene en una gran cantidad de visiones y discusiones en torno a lo que sucede con el liberalismo de la elite intelectual, y también de

¹²⁰ *La Asamblea Constituyente*, 24 de noviembre de 1858.

¹²¹ Fechado el 12 de diciembre de 1858, el decreto se basa en la misma ley que prohibiera la existencia de la *Sociedad de la Igualdad* en 1850. En él se identifica a la asociación política con el nombre de *Club de la Unión* y fundamenta la prohibición de su existencia por considerarla una organización destinada a subvertir el orden público. *El Mercurio*, 13 de diciembre de 1858.

¹²² Benjamín Vicuña Mackenna. *Mi Diario de Prisión, 1858-59*. Imprenta Universitaria, Santiago, 1916.

¹²³ *Ibidem*, p.4

¹²⁴ Sergio Grez Toso. “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”. En *Política*, vol. 44, Santiago, 2005, p.25

¹²⁵ Sergio Grez Toso. *De la regeneración...* Op.Cit.p.34

cómo se empieza a originar el movimiento popular para estos años. ¿Qué pasa en la ciudad nortina de Copiapó? ¿Cómo se expresa lo anterior en este lugar que fue bastión de la “revolución” que llevaría el caudillo Pedro León Gallo para 1859? Los siguientes párrafos esperan hacer comprender y ampliar esta línea de conocimiento, con dos instituciones sociales claves: el *Club Constituyente* y el *Centro de Artesanos y Obreros*.

Centro de Artesanos y Obreros y el Club Constituyente: expresiones del liberalismo popular y el liberalismo de la élite.

Las demandas generadas por la oposición en Copiapó fueron más allá de la lucha de los intereses de una clase contra el gobierno. En esta provincia se representaron demandas regionales por lograr mayores grados de autonomía en la toma de decisiones, acompañado de una híbrida composición política en la oposición. Así, se encontraron por un lado las demandas de una élite minera, los cuales “adherían a un liberalismo que pretendía controlar el autoritarismo presidencial”, y por el otro a un círculo, catalogados, como “rojos” o “populares”, los cuales organizados por José Nicolás Mujica, director del periódico *El Copiapino*, y por Anselmo Carabantes, ingeniero en minas y alcalde de Copiapó para la época, “intentaron ganar el apoyo de la pequeña minería y lograron un importante arraigo entre los artesanos de la ciudad de Copiapó. Su discurso derivó en un liberalismo radical de un tono más democratizante”¹²⁶.

El descontento de las élites al no poder utilizar con eficacia las instancias formales de participación para luchar contra las disposiciones del gobierno central -como lo fueron las elecciones parlamentarias de 1858-, derivó en que estos buscaran otras instancias de agrupación con las cuales articularían sus demandas. Los clubes políticos conformados a fines de 1858 serían prueba evidente de esta situación, como también de esta expresión híbrida de la oposición. Una primera instancia asociativa tuvo lugar el 12 de noviembre de ese año, convocando a una “reunión patriótica” a los miembros de la élite local: aunque esta reunión estuvo abierta a todo público, la composición social de la directiva deja en evidencia la preeminencia de la élite local y como esta intentaba organizarse y llevar a cabo el proceso de una nueva asamblea constituyente. En esta “reunión patriótica”, que llevaría el nombre desde ese momento de *Club Constituyente*, no se fraguaban intenciones subversivas y, como señalan los periódicos de la época, esta reunión tenía como finalidad central:

“1º- promover dentro de la esfera de la ley la realización de una Asamblea Constituyente, para la reforma de la actual Constitución. 2º- Promover la instrucción primaria en las clases menesterosas.

Los fines de este club son eminentemente benéficos, i todas las clases de la sociedad están dispuestas a prestarle su cooperación”¹²⁷.

¹²⁶ Joaquín Fernández. “De la colaboración con el Estado a la protesta regional...” Op.Cit.p.32.

¹²⁷ *El Copiapino*, 13 de noviembre de 1858.

Además, se conformó un directorio encabezado por Pedro León Gallo, Luis Lopeandia y Tomás Peña; en la secretaría José Nicolás Mujica y en la tesorería David Martínez. La prensa opositora respaldaba estas iniciativas mediante el apoyo hacia la *constituyente*:

“¿Qué significaría la Constituyente? Significaría la consagración de los derechos i las libertades de que han sido despojados los pueblos por leyes hipócritas anteriores, abusando de la roída, vieja i estrecha Constitución del 33: significaría la independencia de las provincias, la libertad de los cabildos que ahora gimen esclavos bajo la mano de fierro de la centralización: significaría el libre ejercicio de la elección popular, i entonces los empleados desde el Presidente hasta el ultimo inspector serian los ejecutores fieles de la voluntad soberana de la Nación. La inmensa mayoría de la nación ansia por una reforma total que destruya los abusos entronizados de tiempo atrás i que oponen obstáculos, casi insuperables, al progreso i bienestar de Chile. Hombre de la Moneda. Si tenéis un átomo de patriotismo, dejad la banda i convocad la Constituyente, - haceos perdonar por este acto, los errores, la sangre, las injusticias, las lagrimas de que habéis sido origen. ¡Presidente Montt, actuad la voluntad de los pueblos!”¹²⁸

El formado club se articuló en conjunto con la facción liberal radicalizada en Santiago y fue celebrado por el periódico de los liberales radicales:

“I es Copiapó, cuyo seno encierra un tesoro que brilla con un lustre mas terso que el de sus metales, el patriotismo, virtud de las virtudes. Es Copiapó quien nos ha dado la señal. Nosotros la aplaudimos con el corazón. Seguros de que si la opinión se organiza del mismo modo en todo el país, su triunfo será inevitable.”¹²⁹

Por otro lado, Pedro León Gallo junto a Felipe Santiago Matta, Olegario Carvallo y Anselmo Carabantes, conformaron el 25 de Noviembre un comité político, el cual estaba compuesto por los “miembros del partido liberal i fusionista, i los que formaban parte de la municipalidad, el cual tuvo la misión de trabajar en el sentido de organizar el referido centro de opinión”¹³⁰. Esta junta política encabezada por los miembros de la élite minera quedaba a disposición de las direcciones de la cúpula liberal santiaguina, la cual había acordado “promover un movimiento revolucionario en Copiapó, como único medio de poner término a la situación angustiosa porque atravesaba la provincia”¹³¹. Desde la oposición se fue formando la idea de un levantamiento común nacional, tanto en la capital como en otras provincias, siendo Copiapó el lugar donde iniciaría la subversión, bajo la mano dirigente del *Club Constituyente*. Mediante Anselmo Carabantes se coordinaban y daban instrucciones desde Santiago con la junta copiapina. El 3 de Enero en Copiapó llega un comunicado desde Santiago, la cual “[...]”

¹²⁸ Ibidem.

¹²⁹ Isidoro Errázuriz “Club en las provincias”, en *La Asamblea Constituyente*, 27 Noviembre 1858, publicado en *El Copiapino*, 21 de diciembre de 1858.

¹³⁰ Pedro Pablo Figueroa, Op. Cit. p. 272.

¹³¹ Ibidem, p.274.

no contenía más que esta palabra: (Adelante)... la carta recibida i la publicación de bando dio la orden i el pretexto para la revolución”¹³².

Tanto esta junta política como el *Club Constituyente* -la primera funcionando secretamente bajo la sombra del segundo- buscaron reclutar adherentes y gente dispuesta para preparar la insurrección. Para llevar a cabo esta labor se organizó el *Centro de Artesanos y Obreros*, el cual agrupaba a miembros extraelitarios: artesanos, obreros y distintos trabajadores. De esta forma se replicaron los mecanismos asociativos de 1851, imitando las distintas ramificaciones que tuvo La Sociedad de la Igualdad, “cada una de las cuales obedecía a un jefe, que era miembro de la junta directiva”¹³³. La directiva del *Centro de Artesanos y Obreros* fue encargada a Pedro Pablo Zapata, quien era popular entre los artesanos, la cual reunió a “ciento cincuenta asociados y funcionaba paralelamente a la junta política”¹³⁴. Estos clubes políticos no tenían como objetivo único socializar y “adoctrinar a los artesanos, que eran el nexo vital entre el patrón que dirigía y los peones mineros que ejecutaban, sino que también el de organizar y planificar la conspiración contra el gobierno de Montt”¹³⁵

La direccionalidad en los componentes de este club apuntaba hacia el artesanado y los sectores obreros ya que estos manifestaban mayor inclinación hacia la lucha política tradicional, es decir mediante organizaciones políticas, clubes, asambleas, sumado a la “mayor disciplina y facilidad de incorporación a los conflictos políticos centrales que manifestaba el artesanado”¹³⁶. Con estas herramientas la oposición adquirió un carácter multclasista, pero que funcionó a través de organizaciones segmentadas y paralelas, mediante una “alianza patronal-proletaria”. De esta manera el “pueblo minero” participó de esta alianza, con el claro objetivo de lograr sus reivindicaciones inmediatas¹³⁷. La adhesión de componentes extraelitarios no fue menor, si bien la decisión en última instancia era personal e individual, en ella ejercieron influencia factores externos y sociales. Por un lado, al contexto económico de la región y los constantes abusos de poder por la Intendencia -denunciados por periódicos como *El Copiapino* y *El Norte*- hay que agregar la influencia que ejercían las redes de la élite local: de esta forma los Gallo, Matta y Carvallo, quienes dirigieron la oposición copiapina utilizaron “una importante red de dependientes en el mundo minero a través de sus administradores y mayordomos, a la vez que mediante los préstamos de “habilitación” controlaban a importantes grupos de pequeños empresarios mineros”¹³⁸.

Autores pertenecientes a la historiografía tradicional y nacionalista dan cuenta que la adhesión y el apoyo hacia las demandas por reformar la Constitución tuvo origen en que los pueblos “siempre descontentos de lo que existe, sensibles a los males i imperfecciones que son

¹³² Anselmo Carabantes, *Apuntes para la historia de la Constituyente...*, A.N.F.B.V.M, Vol.48, fs.25.

¹³³ Pedro Pablo Figueroa, Op. Cit. p.272.

¹³⁴ Sergio Grez Toso. *De la regeneración...* Op. Cit. p.410.

¹³⁵ Rodrigo Zalaquett, Op.Cit. pp. 9-10.

¹³⁶ Sergio Grez Toso. “El liberalismo popular...” Op.Cit. p.206

¹³⁷ Guillermo Cortes y Rodrigo Zalaquett. Op.Cit.

¹³⁸ Joaquín Fernández. “De la colaboración con el Estado a la protesta regional...” Op.Cit.p.32.

comunes a todos los regímenes”. Por ello, la reforma al sistema establecido “sonaba en los oídos de las clases medias, de las gentes de provincias y de los artesanos con pretensiones de cultura, como el anuncio de nuevos tiempos, de progreso indefinido y de felicidades sin cuento”¹³⁹. Claramente el autor no relaciona que el descontento de los pueblos se debe a que estos siempre estuvieron marginados y sometidos al sistema de dominación de la oligarquía, por lo tanto, los nuevos aires por reformar el sistema, el cual los apremiaba, iban a repercutir sobre todo en los sectores del artesanado. En la provincia, Copiapó no fue el único en ver aparecer estas organizaciones, ya que en Caldera también se conformó un Club de Artesanos de carácter popular, el 11 de Diciembre, siguiendo el esquema del *Club Constituyente* de Copiapó, replicando su institucionalidad. La importancia de los clubes políticos fue fundamental para comprender las formas de expansión de las demandas de la oposición que, dicho sea de paso, para finales de año en secreto preparaban la insurrección.

Esta alianza entre la elite y los sectores populares se hizo posible al reunir el descontento de diversas capas sociales, cada una agrupando demandas específicas y que, en conjunto, comandados por una oposición dirigida por la élite minera, agrupaban demandas regionales. Sin embargo, y a pesar de que se toman a ambos sectores -cristalizados cada uno en el *Centro de Artesanos y Obreros* y en el *Club Constituyente*- como un conjunto que trabajaron unidos por estas demandas regionales, su diferenciación socioeconómica hizo que inherentemente exista un camino político paralelo: guiados hacia la misma dirección -la asamblea constituyente-, pero diferenciados, a fin de cuentas, ya sea en aspiraciones y/o en demandas. La institución popular, que congregó a artesanos y obreros, se desarrolla en total secretismo “[...] instalado en una propiedad de don Baltazar Igualt, y que haría propaganda principalmente en las minas”¹⁴⁰. Esta institución se trataba de una organización destinada a preparar un grupo de choque para dar inicio al levantamiento en Copiapó. En palabras de Anselmo Carabantes, fue un “club de hombres decididos y fuertes que estén prontos a obrar contra la fuerza pública”, siendo algunos de sus miembros los hermanos Aguilar, José Sierra, José Vallejos y José Briones¹⁴¹. Bajo la cara visible de sus dos organizadores, José Nicolas Mujica y el ya nombrado Anselmo Carabantes, se concentraron en planteamientos de un lenguaje más radical y agresivo, junto con propugnar la defensa de los intereses económicos de este artesanado mediante el proteccionismo. En este sentido, puede sostenerse que el bando autodenominado “liberal rojo” representaba una corriente de liberalismo democratizante, que apostaba su programa por la inclusión de las demandas de sectores ajenos a la élite, especialmente artesanales y de la pequeña minería, y que tomaba formas radicales -tal como la necesidad intrínseca de un levantamiento armado-, una forma del liberalismo popular que tomaría consistencia en la segunda mitad del siglo XIX.

¹³⁹ Alberto Edwards. *El gobierno de don Manuel Montt 1851-1861*, Santiago, Editorial Nascimento, 1932, p.240.

¹⁴⁰ Roberto Hernández, Op.Cit, p.261.

¹⁴¹ Anselmo Carabantes, «Apuntes para la historia de la Constituyente...», Op. Cit., f. 19.

Por el contrario, los Gallo y demás elites pertenecientes al *Club Constituyente* representaron una corriente de liberalismo elitista, con “un programa moderado cuyo énfasis se encontraba puesto principalmente en la contención del autoritarismo presidencial”¹⁴². Bajo un rol de organización y liderazgo, comúnmente supeditó el accionar del *Centro de Artesanos y Obreros*, relegándolo al área del levantamiento y prontamente militar. Estos dos grupos demostraron las diferentes posturas frente al levantamiento: cierto es que ambos se organizaron y convergieron contra el gobierno, pero como señala Joaquín Fernández, estas oposiciones tendrán puntos de enfrentamiento, dado el afán explícito de la oposición popular que reflejaba un ideal “más democratizante y antioligarquico”, el cual “[...] colisionaba con la noción elitista de la representación política de la otra, la que en el ámbito local rescataba muchos elementos corporativos y estamentales propios de la vecindad”¹⁴³. Estas tensiones, basadas en esta diferenciación sociopolítica, se pudieron vislumbrar en el tránsito de la Guerra Civil, sobre todo en su desenlace.

La Guerra Civil de 1859: el actuar en la lucha.

El inicio de la rebelión en Copiapó tuvo lugar el día 5 de Enero de 1859, día que, por la noche, Pedro León Gallo junto a un grupo reducido, decidieron tomar por asalto el cuartel de policía de Copiapó. Aquella misma mañana, el Intendente Silva Chaves había decretado la prohibición de clubes, disolviendo el *Club Constituyente*, asunto que no impidió la reunión de los opositores rebeldes, quienes esa noche deciden ponerse en acción y junto a un grupo de hombres toman el cuartel de policía con el objetivo de obtener armas, mediante la compra de la guardia¹⁴⁴. Una composición distinta en cuanto a la participación de los miembros en la toma de cuartel es la que ofrece Fernández, quien gráfica este hecho y relata que la conformación del grupo estuvo compuesta por participantes del *Centro de Artesanos y Obreros*, mayoritariamente artesanos los cuales ascienden a 25, 5 soldados de policía, 1 funcionario del ferrocarril y 1 fondero¹⁴⁵. Los datos recogidos por el autor en A.N.A.I. Vol. 214, 216 y 218, se contradicen con lo expuesto por Anselmo Carabantes en A.N.F.B.V.N, Vol.48. Número más, números menos, parece curioso que en el mismo momento en que los participantes de la rebelión escriben y anotan sus anales, dejen en el olvido la participación de artesanos y trabajadores. La construcción del relato mítico y heroico de los autodenominados “constituyentes” posterga la participación popular, de esta forma y como se verá en el transcurso de la rebelión, las élites dirigentes serán los nuevos agentes quienes tengan el control, monopolizando la revolución.

¹⁴² Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit, p. 123.

¹⁴³ Joaquín Fernández. “Guerra civil y movilización social, el levantamiento del 5 de enero de 1859 en Copiapó, Caldera y Chañarcillo”, En *Encuentro de historia local: pueblo hundido, frontera norte de Chile en el siglo XIX*, Diego de Almagro, Departamento de Cultura y Turismo, 2013, p.53.

¹⁴⁴ Anselmo Carabantes señala que la toma del cuartel de policía se hizo efectivo mediante la compra de la guardia, “en cuya venta entro el Guardia D. Salvador Urrutia, quien había dicho varias veces a su comandante haber recibido ofertas de dinero para que coayudase a la revolución. El mismo D.P.L. Gallo ha dicho –“hemos tomado el cuartel, sin tener más de nuestra parte que 16 hombres del cuerpo.”, A.N.F.B.V.M, Vol.48, fs.25.

¹⁴⁵ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit. p.144.

Desde este exitoso levantamiento, que termino con Pedro León Gallo como el primer y único intendente elegido popularmente, el miedo a la plebe fue un elemento que los rebeldes en el poder no dejaron pasar. La destitución de la autoridad regional anterior, dio paso para que la rebelión en las ciudades como Copiapó y Caldera formaran revueltas, por lo tanto y como una forma de controlar a la población, el que seguía denominándose *Club Constituyente* -y que poseía en sus principales adherentes como líderes de la revolución-, reforzó la disciplina y “las relaciones de clientelismo y dependencia (en) la dirigencia de los notables. De este modo pretendían conjurar el miedo latente e imperecedero al surgimiento de asonadas populares, tópico que rondó a los dirigentes insurgentes durante todo el período del conflicto”¹⁴⁶. Como lo indica uno de los primeros decretos de la Intendencia rebelde, se protegerían los intereses de la propiedad privada y de los particulares: la denominada “revolución” en sus comienzos da cuenta del carácter elitista de sus decretos, los cuales demuestran el temor hacia la plebe armada.¹⁴⁷ Los rebeldes en el poder establecieron “patrullas diurnas y nocturnas en todos los distritos, formándose previamente un rol de los vecinos, a fin de que se mantuviera la tranquilidad y no sufriesen las personas o propiedades alguna (sic) ataque por jente vaga mal intencionada”¹⁴⁸.

Mientras que el grupo de elite se encargó del liderazgo y organización de la rebelión, el sector popular se encargó de la adhesión de más participantes a la causa, con el propósito de aumentar la fuerza de enfrentamiento. Más aún “no fue gran problema reclutar tropas, los guardias cívicos y los mineros de las faenas, en que la mayoría de los patrones eran opositores al gobierno, estuvieron prestos a enrolarse en esta aventura revolucionaria”¹⁴⁹. Así, la composición social, primero del *Centro de Artesanos y Obreros* y luego del ejército revolucionario, será integrado mayoritariamente por mineros de los distintos rincones de Atacama. Desde Chañarillo, Tres Puntas, Cerro Blanco, Carrizal, Freirina, Vallenar: “desde 200 leguas del norte de Copiapó, como Cerro del Cobre, Paposo y Chañaral llegaban al campamento de Pichincha esforzados mineros a pedir un puesto de combate”¹⁵⁰. Con todo, la composición de los altos mandos de este ejercito estuvo definida por medio de la experiencia militar de algunos miembros -como el nombramiento de Pedro Pablo Zapata como Coronel del Estado Mayor del Ejército y de otro artesano Agustín Ramos, que formó y comandó un batallón compuesto exclusivamente por artesanos-, pero las bases de estos cuerpos estuvieron compuestas por personajes quienes conformaron las filas de este ejercito dada las altas sumas del salario, en comparación a los pagos dados por los cuerpos oficiales¹⁵¹.

Esta situación reflejó el posicionamiento de los sectores de la élite, vistos en las familias Gallo, Matta y Carvallo, quienes asumiendo cargos en la administración política y militar de

¹⁴⁶ Joaquín Fernández. *Regionalismo, liberalismo y rebelión...* Op. Cit. p.142.

¹⁴⁷ Pedro León Gallo, 7 Enero 1858, en A.N.F.B.V.M., Vol.48, fs. 28v.

¹⁴⁸ José Nicolás Mujica. *Apuntes para la historia de la revolución de Copiapó* en A.N.F.B.V.M, Vol. 48, fs.155.

¹⁴⁹ Oriel Álvarez. *Atacama de Plata*. Editorial Todamerica, Copiapó, 1979, p. 194.

¹⁵⁰ Ibidem. pp. 275-276

¹⁵¹ Pedro Pablo Figueroa. Op.Cit.

la rebelión se posicionaron por sobre los elementos populares, los cuales estaban encabezados mayoritariamente por el artesanado, que ocuparon rangos menores en los enfrentamientos. Por consiguiente, la movilización del ejército rebelde estuvo supeditada a reposicionar los intereses de las élites locales. Grez señala que la finalidad de los rebeldes era “derrocar al gobierno, utilizando la energía de las masas, pero frenando y reprimiendo sus desbordos”¹⁵². De esta manera las demandas regionales fueron llevadas de la mano por el liderazgo de las élites, quienes financiaron y administraron el curso de la rebelión, supeditando en un segundo plano el rol que tuvieron trabajadores y los sectores populares. Más aún, se reconoce la importancia de estos sectores, son parte fundamental de la rebelión, por lo que mediante relaciones clientelares se les ancló a la causa: las relaciones clientelares se expresaron así en el nombramiento de gobernadores, delegados y subdelegados. Por medio de esta estrategia, Gallo mantenía la cohesión de un grupo reducido, tanto de adherentes como opositores. El reparto de los cargos y la jerarquización en funciones administrativas fue diverso, no solamente en la cúpula dirigente, compuesta en su mayoría por la élite local, sino también el reparto de funciones tuvo una expresión clientelar para mantener la cohesión de la oposición en su conjunto. Ejemplo de aquello fue el nombramiento de Intendente Interino a Luis Lopeandia, el cual no era parte de la élite minera, sino un pequeño propietario perteneciente a la facción “roja” del *Centro de Artesanos y Obreros*.¹⁵³

No es objetivo de este trabajo relatar y abordar los enfrentamientos bélicos acaecidos durante la Guerra Civil, más aún basta saber que el triunfo en la quebrada de Los Loros, el 14 de marzo, incremento la popularidad de la rebelión en Copiapó, particularmente en la figura de Pedro León¹⁵⁴. El triunfo será momentáneo y para principios de abril llegó a Tongoy cerca de 300 efectivos del gobierno, comandados por el General Vidaurre Leal. La batalla de Cerro Grande se desarrolló el 29 de Abril y se llevó a cabo a las afueras de La Serena, donde las fuerzas del gobierno no escatimaron en gastos ni hombres para poner fin al levantamiento rebelde. El triunfo del General Vidaurre Leal fue inminente¹⁵⁵.

Si bien la derrota en esta última batalla significó la huida al exilio de la mayoría de la elite minera que conformó el *Club Constituyente*, los sectores populares no bajaron las armas. Viendo el avance de las tropas del gobierno y como este va retomando el poder en la provincia, el artesano José Sierra, con gran claridad política y determinación revolucionaria, sublevó al puerto de Caldera y tomó la capitánía de puerto, para avanzar rumbo a Copiapó y retomar por las armas el gobierno Constituyente. Había llegado la hora de asumir por parte del bando “rojo” el gobierno revolucionario constituyente y José Sierra, con el objetivo de

¹⁵² Sergio Grez. *De la regeneración del pueblo...* Op. Cit. p. 420.

¹⁵³ Joaquín Fernández. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión...* Op.Cit. pp. 209-213.

¹⁵⁴ Como modelo a seguir de la causa rebelde, Pedro León pasa a ser ejemplo de líder político y militar, incluso se le comparó con otros personajes históricos: “*Mirad que nuestro campeón es otro Alejandro Magno, que a un Bonaparte imitado, da el triunfo a la oposición, salga toda la nación a combatir con gloria, nuestra acción es meritoria, como así lo confirmamos, y del cielo esperamos una completa victoria*”. *A las armas compatriotas*, Boletín de la división Libertadora del Norte, N° 12, 25 Abril, La Serena, 1859.

¹⁵⁵ Pedro Pablo Figueroa, Op.Cit.

organizar la resistencia se hizo nombrar Intendente, el último de la Guerra Civil de 1859.¹⁵⁶ Diego Barros Arana y los autores del Cuadro Histórico dijeron de él: "Aquel intendente rudo pero noble, podía dar lecciones de hidalguía a los intendentes, a los coroneles y hasta los ministros de Montt"¹⁵⁷. La acción de Sierra al llegar a Copiapó, sin renunciar a su ideario, fue buscar una salida pacífica y de diálogo con las nuevas autoridades, más moderadas. Pero la frustración de muchos copiapinos fue evidente, y comienza una suerte de profundización de las posiciones y de rencillas. El 12 de mayo las tropas de gobierno llegaron a Copiapó, donde los esperaban las fuerzas populares atrincheradas en la plaza de armas de la ciudad, "cercados y progresivamente estrangulados un puñado de revolucionarios, en su gran mayoría soldados improvisados, sacaban fuerzas de flaquezas para resistir una fuerza cuatro veces mayor"¹⁵⁸.

Copiapó finalmente caería ante las fuerzas gobiernistas, defendida por quienes se habían mantenido en el frente de la lucha, el sector popular, que hizo suya la causa rebelde como último recurso y que no veía desfallecer la oportunidad de lograr sus reivindicaciones.

Conclusiones

Durante el conflicto, si bien se buscó una revolución -un cambio sustancial en la administración y política del país, que llevaría a un mejor porvenir- este solo se enmarcó en una rivalidad entre dos posiciones e ideologías, una guerra civil, tensión que venía desde décadas. Así, se puede referir al levantamiento en Copiapó y a la instalación de líderes rebeldes en los puestos de poder como un ensayo de Estado, ya que la dirigencia rebelde cambió los componentes y no rearticuló las estructuras administrativas, el carácter revolucionario en este hecho queda desecho, ya que solo se reformaron la configuración administrativa local en virtud de los intereses de la dirigencia rebelde.

Si bien estos tuvieron fundamentos políticos claros, los cuales estaban concentrados en realizar reformas a las instituciones con las que el centralismo se manifestaba en las provincias, el contenido que tomó la rebelión una vez declarados en rebeldía contra el gobierno y separados de la cúpula liberal santiaguina, carece de fundamentación y un discurso coherente que facilite la comprensión de un programa político claro y sistémico. Las reivindicaciones que fueron las banderas de lucha para movilizar gente y adherir nuevos simpatizantes estuvieron "relacionadas con los procesos productivos más que orientadas a transformarlos, parecían estar destinadas a preservarlos cuando no a fortalecerlos"¹⁵⁹. La élite rebelde no buscaba alterar el *status quo* del poder, solamente buscaba posicionarse en las esferas de relación política, la cual les servía para legitimar y hacer predominar sus intereses. Lo planteado acá se grafica si analizamos el comportamiento de los dirigentes y líderes de la rebelión en Copiapó:

¹⁵⁶ Diego Barros Arana, J.V. Lastarria (Et. Al). *Cuadro Histórico...*, Op.Cit.

¹⁵⁷ *Ibidem*.

¹⁵⁸ Guillermo Cortes y Rodrigo Zalaquett. *1859: Retratos y fuentes...*, Op.Cit. p.102.

¹⁵⁹ Luis Ortega y Pablo Rubio. "La Guerra Civil de 1859 y los límites de la modernización en Atacama y Coquimbo", en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Santiago, Año X, vol. 2, 2006, pp.20-21

miembros de las familias más prominentes de la región quienes vieron sus intereses expuestos por la normativa centralista del gobierno, el clan Gallo y Matta respectivamente, fueron destinados al exilio y lograron regresar luego de un tiempo. Sus miembros, después de que el gobierno logró posicionarse sobre los rebeldes, ocuparon cargos parlamentarios, es más Gallo en su regreso al exilio se candidateo a la presidencia. Estos revolucionarios, que atacaban las formas administrativas del gobierno, utilizaron los mismos espacios para ascender y obtener mayor participación en los circuitos de Santiago, epicentro de la actividad política.¹⁶⁰

A pesar de esto, mientras los rebeldes estuvieron en el poder, a pesar de que la élite monopolizó la rebelión mediante la aplicación del clientelismo, y la posterior configuración caudillista posicionada en Pedro León Gallo, no se puede dejar de lado el carácter reivindicativo de la región. La participación colectiva de trabajadores, artesanos, la pequeña burguesía y el bajo pueblo, en la medida de sus alcances presentan un alto grado de cohesión, el cual se transformó en un elemento identitario compuesto por la oposición al centralismo administrativo en pos de un regionalismo democratizante, que además reivindicaba las relaciones corporativas de asociación. Mediante la creación de símbolos de cohesión la rebelión se democratizó: la bandera constituyente -hoy la bandera de Copiapó-, los himnos, que “Luchando por la alianza” unieron a la población en el común descontento, y emblemas eran incorporados por la población copiapina sin distinción de clase. De ello se desprende que, una vez derrotado el ejército rebelde, la población, los sectores populares continuasen alzados ya que durante el periodo en que los rebeldes tomaron posesión del poder regional se había gestado en los sectores populares el espacio para manifestar reivindicaciones sociales, “llevándolos a posponer la satisfacción de sus anhelos de rebeldía social” y “transitaban lentamente desde sus manifestaciones primitivas, caracterizadas por las asonadas, a otra más modernas de carácter político y con objetivos más definidos”¹⁶¹.

La configuración de un propio liberalismo por parte de los sectores populares se verá consolidado durante lo que quedaría del siglo XIX. La formación de sociedades de socorros mutuos y la lucha por el peticionismo del artesanado, centrado en la exigencia de proteccionismo para la industria nacional y reforma o abolición del servicio en la Guardia Nacional¹⁶², llevaría a que cada vez más el “pueblo” se organizara en base a sus demandas, con ansias de poder acceder a la política chilena. En torno a la historia social, este ámbito político es

“por antonomasia un campo privilegiado de decantación y defensa de los intereses de las clases y grupos sociales. Desde esta perspectiva [...] la política se transforma en un núcleo enriquecedor de la historia social, apuntando a que ésta sea el área historiográfica que más se acerque a la utopía normativa de la “historia total””¹⁶³

¹⁶⁰ Ibidem, p.21.

¹⁶¹ Joaquín Fernández. “Mayo de 1859: La caída de Copiapó y el fin de una revolución”. En J. L. Ossa (Ed.), XIX. *Historias del siglo diecinueve chilenos*, Santiago: Vergara, p. 187.

¹⁶² Sergio Grez Toso. “Escribir la historia de los sectores populares...” Op.Cit.

¹⁶³ Ibidem, p.27

Así, el análisis de la política y sus conflictos nos acerca a los intereses de los sectores populares de la sociedad, que empiezan a tener cabida en ciertos conflictos nacionales. Como se referenció, la Guerra Civil de 1859 demuestra la injerencia de esta parte de la población, realmente la mayoría, en la política, al conformar lugares e instituciones de asociación políticas. Para la provincia de Atacama, focalmente en Copiapó, el *Club de Artesanos y Obreros* toma preponderancia al ser la fuerza motriz del movimiento revolucionario, incluso siendo sus adherentes los últimos en defender la ciudad del ejército gobiernista, cuando los líderes de la elite ya habían desertado.

Más aún, sería un error considerar solamente a este sector en el conflicto, ya que la elite local es el elemento formador de la guerra, quien movió al pueblo copiapino en base a propios descontentos y demandas, con la inclusión de requerimientos y peticiones para obtener la fuerza del movimiento popular. Tal como expone Grez, “la historia de los sectores populares con la política incluida exige privilegiar otros actores, sujetos con capacidad para proyectarse más o menos conscientemente en el plano de la defensa de sus intereses y entrar organizada-mente en el juego de las relaciones de poder”¹⁶⁴, relaciones que aquí se basarían en el clientelismo del *Club Constituyente* sobre el *Centro de Artesanos y Obreros*, producidos por esta inherente diferenciación sociopolítica que los haría similares en su proyección final -la conformación de una asamblea constituyente-, más aún, alejados en sus demandas y acciones. Esta diferencia, el paralelismo, que poseen ambos grupos opositores apuntaría a una distinción en la concepción sobre el liberalismo, a lo cual se puede postular una diferencia en como percibir la implementación de una Asamblea Constituyente, potenciado por las relaciones clientelares abordadas. Así, más allá de la fuerza de unidad que poseían ambos clubes, se ubican distinciones que caracterizarían los discursos de la época alrededor de la formación de un nuevo ordenamiento político.

La hipótesis expuesta serviría de punto de continuidad y ampliación para tratar la historia política y social de los movimientos populares en la provincia de Atacama y como estos se relacionaron sustancialmente con otros actores para llevar a cabo sus peticiones, llegando con el paso de los años a la formación de la Sociedad de Artesanos de Copiapó. Se puede considerar la formación del *Centro de Artesanos y Obreros* una primera forma de politización de la sociedad popular de Copiapó, propiciado por el contexto de lucha política que transito el país, ya que “la historicidad del pueblo no se acelera dividiendo las masas populares, sino sumándolas y, sobre todo, potenciándolas. Porque cuando el hombre de pueblo actúa históricamente, es decir, en línea directa hacia su humanización solidaria, no moviliza una sino todas las facetas de su ser social”¹⁶⁵. La Sociedad de Artesanos, formada en 1862, llevaría hacia formas más modernas de organización y representación social a la población popular de Copiapó.

¹⁶⁴ Ibidem, p.24

¹⁶⁵ Gabriel Salazar. Op.Cit, p.18

Bibliografía

1. Fuentes primarias

Archivo Nacional Histórico. Fondo Benjamín Vicuña Mackenna. Volúmenes 48 y 48-A.

Archivo Nacional Histórico. Fondo Fundación Manuel Montt, Volúmenes X, XI, XII, XIII

A las armas compatriotas. Boletín de la división Libertadora del Norte, N° 12, La Serena, 1859.

Benjamín Vicuña Mackenna. *Mi Diario de Prisión, 1858-59*. Imprenta Universitaria, Santiago, 1916.

Censo General de la República de Chile, levantado en Abril de 1854, Santiago, Imp. del Ferrocarril, 1858.

Domeyko, Ignacio. *Mis viajes*. Santiago, 1978. Tomo I.

Pérez Rosales, Vicente. *Ensayo sobre Chile*. Cámara Chilena de la Construcción, Santiago, 1859.

Mira, Juan Vicente. *Un escrito del ex intendente de Atacama don Juan Vicente de Mira, procesado de oficio por injurias privadas. A saber 200 azotes mandados a dar por mano del verdugo a cada uno de los tres temerarios detractores de su honra, de la de su esposa y de la de su madre*. Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1858.

Treutler, Paul. *Andanzas de un alemán en Chile. 1851-1863*, Santiago: Editorial del Pacífico, 1958.

Sesión Extraordinaria, 1° octubre de 1870, Cámara de Diputados.

2. Periódicos

Boletín Oficial, Copiapó, 1857-1858.

El Copiapino, Copiapó, 1855-1858.

El Mercurio, Valparaíso, 1857-1858.

El Minero, Copiapó, 1857-1858.

El Norte, Copiapó, 1858.

El Pueblo, Copiapó, 1851-1854.

La Asamblea Constituyente, Santiago, 1858.

3. Bibliografía secundaria

Alonso, Paula (Comp.) *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Álvarez, Oriel. *Atacama de Plata*. Editorial Todamerica, Copiapó, 1979.

Barros Arana, Diego. Lastarria, José Victorino. Santa María, Domingo. González, Marcial. *Cuadro histórico de la administración Montt. Escrito según sus propios documentos*, Imprenta y librería del Mercurio de Santos Tornero, Valparaíso, 1861.

Bravo Lira, Bernardino. “Una nueva forma de sociabilidad en Chile a mediados del siglo XIX: los primeros partidos políticos”. En *V.V.A.A, Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*, Santiago, Fundación Mario Góngora, Vivaria, 1992.

Carmagnani, Marcelo. *El Salariado Chileno en Chile Colonial*. Editorial Universitaria, S.A., Santiago, 1963.

Collier, Simón. *La construcción de una república 1830-1865. Políticas e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica, 2005.

Cortes, Guillermo y Zalaquett, Rodrigo. *1859: Retratos y fuentes para el estudio de la Revolución Constituyente*. Copiapó: Imprenta Tamarugal, 2010.

Edwards, Alberto. *El gobierno de don Manuel Montt 1851-1861*, Santiago, Editorial Nascimento, 1932.

Fernández, Joaquín. *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*, Santiago, 2016

Fernández, Joaquín. “De la colaboración con el Estado a la protesta regionalista: la Junta de Minería de Copiapó desde las Reformas Borbónicas hasta la Guerra Civil de 1859”. En *Revista de Historia y Geografía*, N°31, 2014.

Fernández, Joaquín. “Guerra civil y movilización social, el levantamiento del 5 de enero de 1859 en Copiapó, Caldera y Chañarillo”. En *Encuentro de historia local: pueblo hundido, frontera norte de Chile en el siglo XIX*, Diego de Almagro, Departamento de Cultura y Turismo, 2013, p.53.

Fernández, Joaquín. “Mayo de 1859: La caída de Copiapó y el fin de una revolución”. En J. L. Ossa (Ed.), *Historias del siglo diecinueve chilenos*, Santiago: Vergara.

Fernández, Joaquín y Peñailillo, Eduardo. “La destitución del intendente Juan Vicente Mira: un episodio de tensión política en Copiapó en la antesala de la Guerra Civil de 1859”. En *Boletín del Museo Regional de Atacama*, N°3, Copiapó, 2012.

Figueroa, Pedro Pablo. *Historia de la revolución constituyente (1858-1859). Escrita sobre documentos completamente inéditos*, Imprenta Victoria de H. Izquierdo y Cía., Santiago, 1889.

Gazmuri, Cristian. *El '48' chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago, Editorial Universitaria, 1999.

Grez Toso, Sergio. *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, RIL Editores, Santiago, 1997.

Grez Toso, Sergio. “El Liberalismo popular: características y rol en la constitución del movimiento popular en el Chile decimonónico”. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1997.

Grez Toso, Sergio. “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”. En *Política*, vol. 44, Santiago, 2005

Heise González, Julio. *El Periodo Parlamentario 1861-1925. Tomo II*, Santiago: Editorial Universitaria, 1982, p.19.

Hernández, Roberto. *Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarillo, Tomo I*, Valparaiso: Imprenta Victoria, 1932.

Ibáñez Vergara, Jorge. *Pedro León Gallo*, Santiago: Fundación Tierra Amarilla, 2010.

Illanes, María Angelica. “Azote, Salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”. En *Proposiciones*, 1990.

Illanes, María Angelica. “Proyecto comunal y guerra civil. 1810-1891”, en María Angélica Illanes, *Chile Des-centrado. Formación sociocultural republicana y transición capitalista. (1810-1910)*, Lom, Santiago, 2003.

Illanes, María Angelica. “¿Rabia o Revolución? Guerra Civil en Chañarillo (Chile, Atacama. 1851-1852)”. En *Si somos Americanos*, Santiago, 2003.

Illanes, María Angelica. “La revolución solidaria: las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887”. En *Polis*, n°5, 2003.

Llorca, Manuel y Miller, Rory M. *Historia económica de Chile desde la Independencia*, Santiago: RIL editores, 2021.

Pinto, Julio. “¿Cuestión social o Cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)”. En *Historia*, vol.30, 1997.

Pinto, Julio y Salazar, Gabriel. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM, 2018.

Romero, Luis Alberto. “Liberales y Artesanos”. En *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2007.

Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Sur, 1989.

Sayago, Carlos María. *Historia de Copiapó*, Imprenta de El Atacama, Copiapó, 1874.

Silva Castro, Raúl. *Ideas y confesiones de Portales*, Santiago: Editorial del Pacifico, 1954.

Ortega, Luis y Rubio, Pablo. “La Guerra Civil de 1859 y los límites de la modernización en Atacama y Coquimbo”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Santiago, Año X, vol. 2, 2006

Ortiz, Edison y Valenzuela, Esteban. “Infante y Matta: entre la disidencia y la cooptación. El fracaso del federalismo en el siglo XIX”. En *Cuadernos de Historia*, N°41, Santiago, 2014.

Vítale, Luis. *Las guerras civiles de 1851 y 1859 en Chile*. Concepción, Universidad de Concepción, 1971.

Zalaquett, Rodrigo. “Los “clubs” políticos y su importancia en la socialización del pensamiento liberal en la revolución de 1859”. En *Revista de Humanidades*, n°5, 2012.